

Santiago Arangio: "Estar entre los 10 mejores del mundo era un objetivo y lo pude cumplir"

PAGINA 24

Agustín Pereyra: un sueño que arranca con el apoyo de toda una ciudad

PAGINA 25

La Sub 16 de Gimnasia se prepara para ir por más en la Copa Argentina de vóley

PAGINA 26

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

LA OPINION

www.laopiniononline.ar


32 PAGINAS

AÑO CIX - N°34.800

PRECIO DEL EJEMPLAR \$2.000,00

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

@laopiniononline

@laopinionplay

Diario La Opinión

El HCD comenzó a tratar el proyecto de presupuesto por casi \$75 mil millones

La discusión se realiza con la actual composición del Concejo Deliberante y será clave para que el intendente Javier Martínez inicie el próximo año con el nuevo cálculo de recursos aprobado. El expediente proyecta un gasto total de 74.718 millones de pesos, un 33% superior al presupuesto de este año. **PAGINA 3**

"CASCO SIEMPRE"



Se lanzó una campaña para evitar lesiones graves en los motociclistas. Desde el equipo de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San José impulsan una importante iniciativa de concientización para poder reducir los traumatismos craneo encefálicos en siniestros viales. La mayoría de los pacientes que ingresan por accidentes en moto son jóvenes de entre 18 y 34 años, con severas secuelas o desenlaces fatales. **PAGINA 8**

Robo de cables: condenaron a un delincuente y la Cooperativa Eléctrica destacó el fallo

La resolución judicial llega tras meses de trabajo coordinado entre la Municipalidad, la Cooperativa, la Justicia y las fuerzas de seguridad, consolidando una estrategia que comienza a dar resultados concretos frente a este flagelo que puso en jaque la infraestructura eléctrica local. **PAGINA 15**

Confirmaron la elevación a juicio del caso de la estafa piramidal local

PAGINA 4

El pergaminense que salvó una vida por parar en la autopista

PAGINA 13

2026: un año sin urnas pero con vértigo político en Pergamino

PAGINA 9

Para un consultor ganadero, "la actividad está en una nueva era"

PAGINA 11

INTA Pergamino pone la lupa en el trigo en una campaña de "excesos"

PAGINA 10

Piden revisar el uso de teléfonos celulares en cárceles bonaerenses

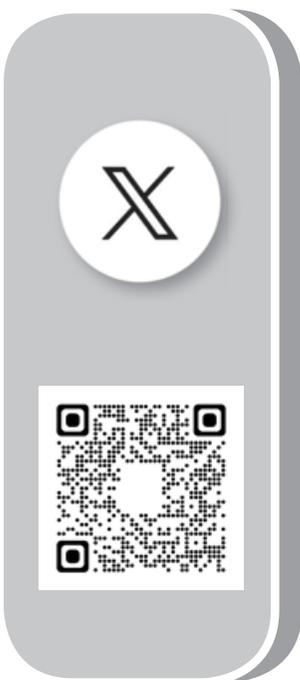
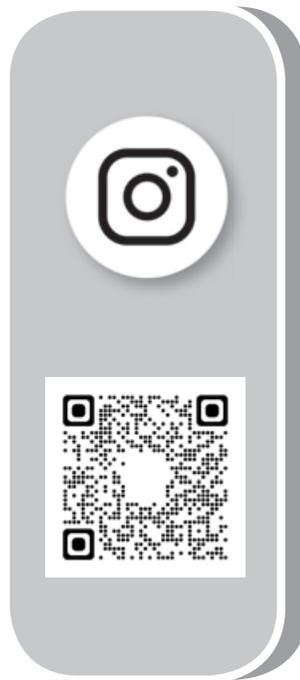
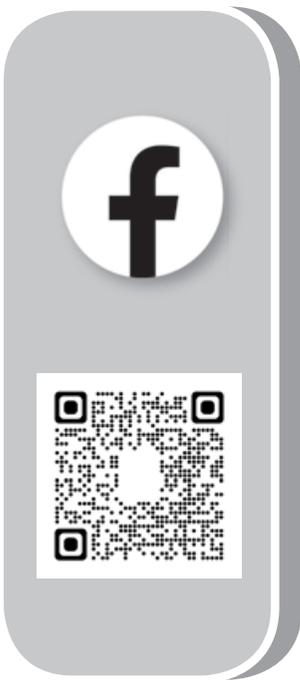
PAGINA 7



ENREDATE CON NOSOTROS

Escaneá los códigos QR con tu celular y mirá las historias más vistas de la semana en nuestras redes sociales.

Unite a nuestro canal



Presupuesto 2026: el Concejo comenzó a tratar el proyecto enviado por el Ejecutivo

La discusión se realiza con la actual composición del Concejo Deliberante y será clave para que el intendente Javier Martínez inicie el próximo año con el nuevo cálculo de recursos aprobado. El expediente proyecta un gasto total de 74.718 millones de pesos, un 33% superior al presupuesto de este año.

DE LA REDACCION. El Concejo Deliberante dio inicio al tratamiento del proyecto de presupuesto, un paso institucional decisivo que marcará el rumbo administrativo del próximo ejercicio. La iniciativa, elevada por el intendente Javier Martínez, asciende a 74.718.307.000 pesos y representará un incremento del 33% en comparación con los gastos autorizados para 2025.

Más allá de cifras y detalles técnicos, la discusión se da en un contexto político muy particular: será la actual conformación del cuerpo deliberativo, cuya integración surgió de las elecciones anteriores al domingo 7 de septiembre, la que deberá desarrollar las evaluaciones y eventualmente aprobar esta herramienta financiera que utilizará la administración desde enero próximo. Para el Ejecutivo local esto constituye un factor central, ya que busca evitar que la falta de aval legislativo lo obligue a arrancar el 2026 con una prórroga presupuestaria, situación que limitaría su capacidad de gestión y frenaría iniciativas planificadas en el corto y mediano plazo.

Fuentes consultadas por LA OPINION remarcaron que contar con el presupuesto sancionado "permite ordenar prioridades, agilizar procesos de contratación y garantizar la continuidad de programas que requieren previsión de recursos". De igual modo, desde el oficialismo señalaron que la discusión presupuestaria es el momento para definir políticas clave en áreas como seguridad ciudadana, hábitat,



La actual composición del Concejo Deliberante tendrá la responsabilidad de tratar el proyecto presupuestario para el año que viene. (LA OPINION)

infraestructura vial, mantenimiento urbano, salud, educación y asistencia social.

En los concejales

El expediente ya se encuentra en manos de las comisiones internas para un análisis minucioso. Allí se examinará la estructura del cálculo de gastos, los niveles de inversión previstos y la proyección de recursos, un punto que, según anticipan en el recinto, será motivo de debate. En particular, se analizará la capacidad de recaudación propia, en un contexto económico todavía marcado por la inflación y la caída de la actividad, así como también el flujo de aportes provenientes de los Gobiernos nacional y provincial, que suelen ser determinantes en proyectos

de envergadura, especialmente en las obras públicas que la administración bonaerense no viene cumpliendo con los pergaminenses desde hace tiempo.

En materia de inversión, el proyecto incorpora partidas para la continuidad de obras que ya están en marcha en distintos sectores de la ciudad y del Partido, muchas de ellas vinculadas a mejoras de infraestructura, saneamiento y acceso a los servicios públicos; también aparecen reforzadas las acciones en seguridad, con recursos para equipamiento y tecnología, además del sostenimiento del sistema de salud municipal, que representa uno de los gastos más significativos dentro de la estructura del Estado local.

El presupuesto además se plantea como un instrumento

para sostener y reforzar políticas sociales dirigidas a sectores vulnerables. En este sentido, desde la gestión destacan que el Municipio enfrenta demandas crecientes en términos de asistencia, programas de inclusión y acompañamiento a los pergaminenses a través de sus distintas áreas.

Debates y consensos

Por otra parte, la agenda legislativa incorpora otro elemento relevante: el clima político que rodeará la discusión. Aunque aún no se expresaron formalmente, algunos bloques opositores anticiparon que estudiarán con detenimiento cada capítulo del proyecto, sobre todo en lo referente a la asignación de fondos para áreas sensibles; la oposición

buscará dejar planteadas sus diferencias con la orientación política y las prioridades del Gobierno de Martínez, mientras que el oficialismo intentará tender los puentes para garantizar la aprobación sin sobresaltos, priorizando los consensos en general para el bien de los vecinos de la ciudad y los pueblos dado que se planificaron intervenciones de envergadura para lograr seguir adelante con mejorar la calidad de vida, y que todos los barrios y localidades del Partido tengan acceso a los servicios tal como se concreta en los últimos años.

En el plano procedimental, el estudio del presupuesto 2026 incluirá reuniones con funcionarios del Ejecutivo, quienes deberán exponer ante los ediles los fundamentos técnicos y políticos de cada partida, además de responder consultas y objeciones de los distintos espacios legislativos. Ese intercambio es visto como una instancia clave para despejar dudas y avanzar hacia consensos mínimos, aun en un clima de debate intenso.

Importancia de la aprobación

En caso de que el Concejo no apruebe el proyecto antes de finalizar el actual período ordinario de sesiones, el Municipio estaría habilitado a continuar temporalmente con el presupuesto 2025, aunque ello solo permitiría ejecutar gastos y programas previamente autorizados, dejando sin efecto nuevas iniciativas y condicionando la planificación del año entrante. Por eso, desde el oficialismo consideran prioritario lograr el aval antes del recambio de autoridades.

El debate continuará durante los próximos días, con la expectativa de que los bloques definan posiciones y que el tratamiento avance al recinto para una votación definitiva antes de que culmine el calendario legislativo. Será, sin dudas, un proceso que marcará el cierre de la actividad política de este año y que dejará definida gran parte de la hoja de ruta administrativa con la que la ciudad iniciará 2026.

Asociación Bancaria
La Bancaria
NUESTRO SINDICATO

SECCIONAL PERGAMINO

San Martín N° 847 - (2700) Pergamino - Bs. As. - Te. 02477 - 433760 / 441629

spergamino@bancaria.org.ar

1924 - 6 DE NOVIEMBRE - 2025

FELIZ DIA

Cras. y Cros. BANCARIOS

Reciban en esta nueva celebración, nuestro ESPECIAL Y AFECTUOSO SALUDO y un profundo reconocimiento por el compromiso y la participación en favor de un futuro superador - justo y digno para:

**TODA NUESTRA QUERIDA
FAMILIA BANCARIA**

PERGAMINO, NOVIEMBRE 2025

Hugo Julián Elías - Secretario General

NUEVAS 42 V INCCO
HERRAMIENTAS + FUERZA + POTENCIA
TOTAL



Ya disponibles en HerramientasPergamino.com
Visítanos! Av. E. Illia 1723 - 2477 384616

Confirmaron la elevación a juicio del caso de la estafa piramidal local

La Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Pergamino desestimó el pedido de sobreseimiento de la defensa, asegurando que existen motivos de sospecha de una presunta "Estafa Piramidal" por parte del sujeto que es acusado por el fiscal Francisco Furnari en una investigación de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5.

DE LA REDACCION. El miércoles de esta última semana la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Pergamino dictó una resolución clave por la que manda a juicio al primer acusado de estafa piramidal en nuestra ciudad.

El tribunal, integrado por la jueza Gladys Mabel Hamué (en subrogancia permanente) y el juez Ignacio Uthurry (subrogante), desestimó el recurso de apelación presentado por los abogados defensores: Rodolfo Alberto Migliario y Alberto Oscar Decunta.

Esta decisión judicial, confirma la resolución previa del 27 de agosto de 2025 que denegó el sobreseimiento y dispuso la elevación a juicio del imputado. El acusado será juzgado por el delito de "estafas reiteradas en concurso real (nueve hechos)".

El recurso de apelación de la defensa buscaba revertir la elevación a juicio respecto a las nueve causas acumuladas (identificadas con IPP N° 7788-24 y sus acumuladas, hasta N° 1427-25). Los letrados argumentaron que la decisión de elevar a juicio resultaba arbitraria y transgrede el debido proceso.

Centralmente, la defensa sostiene que en la mayoría de los casos no se reúnen los elementos típicos del delito de estafa, y que las pruebas, como los contratos de mutuo presentados por los propios denunciados, desmentirían los dichos obrantes en las denuncias. Postularon que los hechos investigados son, en realidad, incumplimientos contractuales que corresponden al fuero civil.

A modo de ejemplo, la defensa citó el caso de María Laura Ballestrasse (IPP 7895/24),

donde señalan que el documento agregado es un préstamo sin interés respaldado por un contrato de mutuo. En otro caso (IPP 8663/24 y 8664/24), la defensa alega que el acusado no tuvo ninguna participación directa, sino que la maniobra es atribuida a un tal Fernando Libera.

El acusado se habría dedicado a captar capital prometiendo sustanciosos intereses, presentándose como socio de una distribuidora de bebidas, o involucrado en la compra y venta de terrenos de pozo en barrios cerrados, además de hacer saber que formaba parte de una financiera. Para mantener la "apariencia de seriedad" y evitar la vacilación de las víctimas.

Modus operandi

La Jueza Gladys M. Hamué, al fundamentar su voto, encontró "acertado el análisis" del Juez de Garantías al evaluar las distintas investigaciones de forma conjunta. El Juez de Garantías había advertido que se repite un "mismo modo de operar".

Este modus operandi consistía en que el imputado el acusado, "por medio de un ardid habría engañado a diferentes personas obteniendo dinero de ellas asegurando su restitución, sumado a un alto interés monetario".

El juez de primera instancia señaló que esta operatoria podría encuadrarse en la figura de la "estafa Piramidal". Se argu-

menta que en estos supuestos, los autores simulan cumplir los contratos en una primera fase, operando con el dinero de los sucesivos inversores para saldar cuentas con los primeros.

Para desarrollar este esquema, El acusado se habría dedicado a captar capital prometiendo sustanciosos intereses, presentándose como socio de una distribuidora de bebidas, o involucrado en la compra y venta de terrenos de pozo en barrios cerrados, además de hacer saber que formaba parte de una financiera. Para mantener la "apariencia de seriedad" y evitar la vacilación de las víctimas, se utilizaron "contratos de mutuo celebrados en escribanía".

Al menos nueve estafados

El resolutorio detalla las denuncias por las cuales el imputado quedó involucrado en al menos nueve estafas incluyendo grandes detrimentos patrimoniales:

Un comerciante y su esposa invirtieron la suma aproximada de \$40 millones de pesos, provenientes de un crédito bancario y ahorros, bajo la promesa de un interés del 13% acumulativo mensual. Los denunciados alegan que la maniobra incluyó el abuso de confianza con su contador, quien les presentó al acusado; en su momento.

Una de las personas damnificadas invirtió grandes sumas en dólares donde en distintas oportunidades aportó 19.500, 13.509 y 10.000 dólares en diferentes fechas) con la promesa de un interés del 10% mensual en dólares con respaldo de un mutuo notarial. El acusado reunió a los inversores en octubre de 2024 para anunciar que había "perdido toda la plata".

El contador relató haber in-

vertido todos sus ahorros, incluyendo el dinero de la venta de un negocio, y posee cheques entregados por el acusado por un monto superior a 135 millones de pesos.

Un joven entregó en total 147 mil dólares estadounidenses al acusado a través de distintos contratos de mutuo.

El dueño de un gimnasio céntrico invirtió un total de 13.400 dólares en un "fondo de inversión" que prometía un 40% trimestral, y lo hizo sin documentación debido a la confianza previa con el acusado.

La Cámara destacó que muchas de las víctimas conocían y tenían confianza en el imputado, presumiendo que el engaño fue llevado a cabo precisamente sobre la base de esa relación, en detrimento del patrimonio.

El caso va a debate

Respecto a la solicitud de sobreseimiento, la Cámara reiteró que, en esta etapa preliminar de la Investigación Penal Preparatoria (IPP), el sobreseimiento sólo se decreta cuando existe "contundente certeza" de la no acreditación del hecho o la no participación del imputado.

En este caso, la camarista subrogante Hamué concluyó que las alegaciones de la defensa no logran "desvirtuar en forma categórica" las constancias valoradas por el Juez de Garantías. Por lo tanto, el pase a la siguiente etapa es necesario para que el Órgano de Juicio pueda apreciar y analizar el valor convictivo de las distintas pruebas reunidas.

La realidad de los hechos y la responsabilidad de El acusado, acusado de estafa reiterada, "deberá ser totalmente dilucidada y esclarecida en la etapa procesal subsiguiente".

Estuvo 3 años presa y la absolvieron con perspectiva de género

Una mujer que estuvo tres años presa, con orden de prisión preventiva, fue absuelta por el Tribunal Criminal que a través de un fallo de perspectiva de género dio cuenta de la situación de extrema vulnerabilidad en la que estaba atravesada durante el período que su ex pareja abusó sexualmente de la hija.

La decisión fue adoptada por los jueces Marcela Santoro, Ignacio Uthurry y Alejandro Salguero, quienes aplicaron una interpretación con perspectiva de género y concluyeron que la acusada actuó bajo una situación de violencia y vulnerabilidad extrema que anuló su capacidad de autodeterminación.

El fallo resolvió absolverla al considerar acreditado que la mujer fue víctima de un prolongado sometimiento físico y psicológico por parte de su ex pareja, ya condenado a ocho años de prisión en un juicio abreviado por los abusos cometidos contra su hija.

Durante su declaración, la joven se quebró en llanto y manifestó: "Intento olvidar todo. No quiero recordarla, demasiado que tengo que seguir viva". Recordó que, antes del vínculo de su madre con el abusador, la relación entre ambas era "muy linda" y que su mamá era "trabajadora y luchadora". Sin embargo, dijo que su confianza "se rompió" cuando la madre se sumó al sometimiento.

Las pericias psicológicas y psiquiátricas confirmaron que la víctima presentaba síntomas compatibles con un trastorno por estrés postraumático, y que su relato era creíble y coherente con las secuelas observadas.

La defensa oficial, a cargo de Florencia Montanari, solicitó la absolución de su asistida. Fundamentó que la mujer era también víctima de la violencia de género ejercida por el mismo hombre, y que su conducta debía interpretarse a la luz de los principios de "no exigibilidad de otra conducta" y estado de necesidad disculpante, previstos en el artículo 34 del Código Penal.

★ CARTELERA ★

Cinema Pergamino

PELÍCULA	HOY	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES
CHAINSAW MAN: LA PELÍCULA • 2D - CAST./SUBT.	21:00	19:00	21:15	19:00
A PESAR DE TI • 2D - CAST./SUBT.	20:00	20:30	20.30	20:30
ZOOPOCALIPSIS • 2D - CAST.	18:00	18:30	18:30	18:30
TELEFONO NEGRO 2 • 2D - CAST.	18:30	21:30	19:00	21:30

Complejo LA OPINIÓN Plaza • 2° Nivel

CinemaPergamino
 CinemaPerga

2477 443932
 www.vamosacinema.com

HACE BIEN.

TU BIDÓN

50% OFF

RETIRÁNDOLO EN LA PLANTA

De Lunes a Viernes de 9 a 16 hs

Av. Barrancas del Paraná 2508

y los Sábados de 9.30 a 12.30 hs

Parque España: España y Laprida

@aguaquantica

www.aguaquantica.com

2477602070

2477410900

Lo condenaron por un robo con armas y lo absolvieron de otro en un juicio oral

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 dictó una pena de cuatro años de prisión efectiva a un joven acusado de cometer varios ilícitos en la zona de Villa Progreso. La jueza Marcela Santoro consideró acreditado un robo agravado a tres adolescentes y lo eximió de responsabilidad en otro atraco similar por falta de pruebas concluyentes.

DE LA REDACCION. En un veredicto y sentencia dictado este jueves, el Tribunal en lo Criminal N° 1 de Pergamino, integrado por la jueza Marcela Santoro, condenó a Pablo Nicolás Nahuel Mazzei, alias "Paly", a la pena de cuatro (4) años de prisión efectiva, accesorias legales y costas del proceso.

Mazzei, de 27 años y desempleado, fue encontrado autor penalmente responsable de un delito de robo agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo ser acreditada.

La causa judicial se centró en varios hechos ocurridos a principios de 2024 en la ciudad de Pergamino. El fiscal, Germán Güidi, había solicitado una pena de doce (12) años de prisión, imputando dos robos en concurso real y la calidad de co-autor a Mazzei. Sin embargo, la jueza Santoro acogió solo parcialmente la acusación.

Robo a tres jóvenes

La condena recayó sobre el primer episodio en el que estuvo involucrado, ocurrido aproximadamente a las 2:30 del 19 de enero de 2024. Se acreditó que en esas circunstancias, mientras tres jóvenes amigos de tan solo 17 años caminaban por la calle Santiago del Estero, en cercanías del parque Belgrano, fueron interceptados por dos sujetos a bordo de una motocicleta negra tipo 110 cc, sin luces ni plásticos laterales.

El acompañante de la motocicleta, identificado como Mazzei, descendió y extrajo un arma de fuego tipo revólver. Mediante la intimidación, logró apoderarse de tres teléfonos celulares pertenecientes a las víctimas: un Samsung A70, un Samsung S6 y un Samsung A31. Los testigos presenciales, los tres adolescentes, fueron contestes en la descripción del suceso y la secuencia de la sustracción de sus respectivos teléfonos.

La identificación clave

La participación de Pablo Nicolás Nahuel Mazzei en ese episodio se consideró plenamente acreditada. La prueba central fue la declaración testimonial de uno de los tres adolescentes, quien entregó su celular "cara a cara" al atacante. Ese muchacho pudo observar el rostro del autor, describiéndole una seña particular: "pozos en la cara" (que inicialmente pensó eran cicatrices).

Aunque la Defensa Oficial, a cargo del defensor Patricio Daniel Ryan, propugnó la libre absolución, cuestionando el valor probatorio del reconocimiento, la Jueza rechazó esta postura. La defensa argumentó que el testigo había visualizado previamente una fotografía del imputado en la red social Facebook (luego de que un tercero se la exhibiera), lo cual, según la defensa, menoscababa el valor del ulterior reconocimiento en rueda. Sin



Mazzei fue condenado por uno de los dos asaltos que lo llevaron a juicio.

(LA OPINION)

embargo, el Tribunal concluyó que la obtención y visualización de la foto por sí sola no alcanza para sostener que el resultado de la rueda de reconocimiento fue inducido, destacando la "franqueza, firmeza y espontaneidad" de la declaración de la víctima. Además, la víctima había aportado la descripción de la cicatriz en la mejilla derecha en una primera testifical, antes de ver la foto, lo que desestima la hipótesis de sugestión.

Absolución en otro atraco

Mazzei fue absuelto respecto al segundo episodio en el que se lo involucró durante el juicio, por un atraco acaecido el 26 de enero de 2024, en perjuicio de varios jóvenes, donde se sustrajo una bicicleta mountain bike. A pesar del intento del fiscal Güidi de inferir la autoría (basándose en que, tras la detención de Mazzei, cesaron los hechos bajo esa modalidad en

la zona, según la Oficial Yamila Palacios), el Tribunal determinó que no se logró la individualización del autor.

El testigo presencial expresó que comenzó a correr en sentido contrario y no llegó a ver los rostros, por lo que su testimonio no tuvo incidencia probatoria respecto a la participación del encartado en este evento. Ante la insuficiencia probatoria, se aplicó el principio del "in dubio pro reo".

Prueba no incorporada

Durante el debate oral el fiscal Germán Güidi le propuso a la jueza Marcela Santoro que incorpore por lectura la declaración de un testigo clave que involucró al acusado durante el proceso judicial.

Durante el juicio el titular de la Fiscalía 2 justificó que no compareció el testigo para brindar su testimonio porque tenía una cirugía programada en el Hospital

Rossi de La Plata.

La acusación fiscal invocó el artículo legal del Código Penal que permite incorporar por lectura el testimonio de personas que por razones de salud estén

impedidas de comparecer a la audiencia de debate oral.

Antecedentes y víctimas jóvenes

Para la determinación de la pena de cuatro años, el Tribunal ponderó varios factores agravantes solicitados por la Fiscalía. Se destacaron los antecedentes condenatorios de Mazzei, incluyendo una sentencia previa dictada en 2021 por robo agravado por empleo de arma en grado de tentativa, cuya pena había sido agotada recientemente, el 18 de diciembre de 2023.

Además, se valoró el aprovechamiento de la nocturnidad y, crucialmente, la corta edad de las víctimas (17 años). La jueza Santoro sostuvo que la edad de los jóvenes constituye un elemento central que integra el plan delictivo, ya que "brinda menor resistencia" y los convierte en víctimas más vulnerables, lo que aumentó el disvalor de su injusto.

La defensa había solicitado que se computara como atenuante la edad de Mazzei (28 años) y que tuviera dos hijos pequeños (de 3 y 4 años). Sin embargo, el Tribunal determinó que estos aspectos personales no poseían "entidad diminuyente a la pena a imponer".

El fiscal Germán Güidi había pedido un monto de pena de doce años de prisión y que el veredicto condenatorio haya sido a un monto menor a la mitad de lo requerido le permite recurrir el fallo ante Casación provincial para que resuelva. Uno de los cuestionamientos sería la no incorporación de la declaración del testigo clave.

XIII Jornada Federal de
**Asesoramiento
Notarial Comunitario**

Colegio de
ESCRIBANOS
Provincia de Buenos Aires

DELEGACIÓN
PERGAMINO

Sábado 8 de
noviembre 2025
de 10 a 12hs.

SEDE DE LA DELEGACIÓN
Dr. Leandro N. Alem N° 623, Pergamino

Los escribanos brindaremos asesoramiento a la comunidad sobre:

- Directivas anticipadas de salud
- Medidas de autoprotección
- Autorizaciones para conducir
- Autorizaciones para viajar
- Régimen patrimonial del matrimonio
- Donaciones y testamentos
- Compraventa de inmuebles
- Sociedades y contratos
- Uniones convivenciales
- Pactos de convivencia
- Protección de vivienda familiar
- ¡Y otros temas!

Conocé más información en
www.colescba.org.ar

Apoyá el Programa de
Testamento Solidario
www.testamentosolidario.org.ar

unicef
para cada infancia

Pablo Santamarina inicia una reorganización de la Defensoría

El defensor general Pablo Santamarina dispuso un reordenamiento funcional de las áreas penal y civil jerarquizando el trabajo de los funcionarios. Alejandro Mazzei asumió en una unidad de Defensa penal y María Teresa Kelly es la secretaria general del fuero Civil.

DE LA REDACCION. A partir de este sábado 1º de noviembre, la Defensoría General del Departamento Judicial de Pergamino comenzará a operar con un nuevo esquema organizativo dispuesto por resolución del defensor general Pablo Santamarina, quien asumió su cargo a fines de septiembre.

La disposición —identificada como Resolución General N° 02/2025— marca el inicio de una etapa de reordenamiento interno que busca “crear las condiciones para asegurar una atención profesional, empática y personalizada”, según se fundamenta en el texto oficial.

El plan incluye la creación de una nueva Unidad de Defensa Penal N° 5, la transformación de la antigua Defensoría de Ejecución en Secretaría, la reasignación de funciones en el área civil, y una redistribución de los espacios físicos dentro del edificio de la Defensoría Oficial, todo con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y la coordinación entre los distintos equipos de trabajo.

Nuevas funciones y una Unidad Penal creada en Pergamino

Uno de los cambios más relevantes es la creación de la Unidad de Defensa Penal N° 5, que quedará a cargo del defensor Alejandro Javier Mazzei. Esta dependencia reemplaza a la anterior Defensoría de Ejecución, que pasará a funcionar como Secretaría técnica.

La nueva unidad estará integrada también por los abogados José María Hipólito Aranguren y María Guillermina Saez (cuya designación se encuentra en trámite). Según la resolución, esta estructura permitirá que cada caso cuente con un referente único desde el inicio del proceso hasta su conclusión, garantizando un acompañamiento sostenido y personalizado.

En tanto, la Secretaría de Ejecución quedará a cargo del abogado Gabriel Ricardo De Simone, quien continuará con la supervisión de los casos en trámite hasta la entrada en vigencia de la nueva organización. Esta Secretaría actuará como soporte técnico de todas las unidades de defensa, y contará con la colaboración de las agentes Sofía Belén Nannini y Ariadna Maiola.

La resolución establece además que la Unidad de Defensa Penal N° 5 iniciará su turno en enero de 2026, y que luego se continuará con el régimen rotativo habitual, en orden correlativo según la numeración de las unidades.

Reorganización del área civil

En el ámbito civil, el defensor general dispuso nuevas responsabilidades para la secretaria general del área civil, la abogada María Teresa Kelly, quien tendrá a su cargo de manera exclusiva las presentaciones de amparos, intervenciones por ausentes y la ejecución de honorarios y costas derivadas del trabajo del resto de los profesionales.

Kelly también intervendrá como “tercera defensora” en los casos en que así lo requieran las Unidades de Defensa Civil N° 1 y 2, encabezadas por las defensoras Florencia Montanari y Laura Vignaroli, respectivamente.

El esquema prevé, además, que estas dos unidades inviertan sus turnos a partir de enero de 2026, de manera que la primera quincena será cubierta por la Unidad N° 2 y la segunda por la N° 1. Durante el período de turno, al menos una integrante deberá atender personalmente en la sede de la Defensoría de la ciudad de Colón al menos una vez por quincena, preferentemente los días viernes.

En el área civil también continuarán colaborando el secretario general Pablo Acerbo y el oficial mayor Héctor Luis Tunesi. La

secretaria Kelly deberá realizar informes estadísticos cuatrimestrales para evaluar el impacto de los cambios implementados y las necesidades futuras de la dependencia.

Reubicación interna y mejor atención al público

La reorganización también alcanza la distribución interna del edificio de la Defensoría, con el propósito de optimizar la atención al público y mejorar la coordinación entre equipos.

Según lo dispuesto, las Unidades de Defensa Civil pasarán a ocupar el segundo piso, mientras que las Unidades Penales 1, 4 y 5 se ubicarán en el tercero, y las Unidades Penales 2 y 3 en el cuarto piso.

A su vez, se proyecta adecuar el quinto piso para el funcionamiento de la Secretaría de Ejecución, que hasta tanto se realicen las obras correspondientes seguirá operando en la sede de la Defensoría del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Desde la Defensoría destacaron que esta reorganización no implicó la contratación de nuevos espacios ni personal, sino una reasignación de recursos humanos y físicos ya existentes.

Hacia un servicio más eficiente y humano

En los fundamentos de la resolución, Santamarina señaló que los cambios surgen tras una serie de reuniones con los integrantes de la Defensoría Pública, en las que se analizaron las necesidades y desafíos actuales del servicio.

El defensor general subrayó que la institución trabaja con personas que, en su mayoría, pertenecen a los sectores más vulnerables de la sociedad, por lo que la calidad profesional debe ir acompañada de un trato humano, empático y personalizado.

Condenaron a 10 años de prisión a un ex policía por violar a la hija de la pareja

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Pergamino impuso una pena de diez años de prisión efectiva a un ex integrante de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, declarado culpable de delitos sexuales cometidos contra la hija menor de edad de su entonces pareja. La jueza Marcela Santoro resolvió el caso mediante juicio abreviado, al que prestaron conformidad el acusado y la madre de la víctima.

La sentencia fue para un sujeto de 41 años, encontrado responsable de los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por la convivencia y por el daño en la salud mental de la víctima, y corrupción de menores doblemente agravada por la guarda y la edad. Los hechos se desarrollaron en Pergamino entre 2018 y 2021, cuando la niña tenía entre 11 y 15 años.

La jueza Santoro fundamentó la condena en el deber del Estado de proteger a las infancias frente a cualquier forma de violencia sexual y garantizar el acceso efectivo a la justicia.

La jueza Santoro fundamentó la condena en el deber del Estado de proteger a las infancias frente a cualquier forma de violencia sexual y garantizar el acceso efectivo a la justicia.

La jueza destacó que el caso debía analizarse desde una perspectiva de género e infancia, al tratarse de hechos cometidos en el contexto de violencia intrafamiliar. “El análisis probatorio requiere atender a las particularidades de las víctimas de abuso sexual en la niñez, cuya declaración constituye una prueba de especial valor”, expresó Santoro, citando los estándares fijados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El procedimiento abreviado fue validado por la magistrada al constatarse el cumplimiento de todos los requisitos legales, incluyendo la aceptación del

imputado y la intervención informada de la madre de la víctima; quien estuvo de acuerdo con el desenlace del caso. El monto de la pena, acordado por las partes, no excedió los límites previstos por la ley penal.

Durante el proceso, la jueza tuvo en cuenta el relato de la víctima y las pericias psicológicas realizadas en el marco de la investigación, que dieron cuenta de las consecuencias emocionales y psíquicas derivadas del abuso sostenido. El fallo remarcó que los delitos se cometieron en un ámbito de confianza y dependencia, lo que agravó el impacto en la víctima y configura una de las formas más graves de violencia de género.

El Tribunal consideró además que la conducta del acusado reveló un aprovechamiento de la convivencia y del vínculo familiar, lo que implicó un ejercicio abusivo del poder y una violación del deber de cuidado y protección hacia la niña. En la valoración judicial se tuvo en cuenta el daño producido, las circunstancias de reiteración y la posición jerárquica del condenado, que en aquel momento se desempeñaba como efectivo policial.

Asimismo, una vez firmada la sentencia, se dispuso la extracción de una muestra de ADN del condenado para su incorporación al Banco de Datos Genéticos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, conforme a la normativa vigente.

La jueza Santoro fundamentó la condena en el deber del Estado de proteger a las infancias frente a cualquier forma de violencia sexual y garantizar el acceso efectivo a la justicia.

El fallo concluye que la pena de diez años de prisión resulta “proporcional a la gravedad de los hechos comprobados y a la extensión del daño causado”, reafirmando el compromiso del sistema judicial con la reparación integral de las víctimas y la sanción de toda forma de violencia sexual ejercida en el ámbito familiar.

Guardia Médica

Las 24 horas,
los 365 días del año.



Pergamino pide revisar el uso de celulares en cárceles bonaerenses

“El delito no puede tener señal desde la prisión”, manifestó la presidenta del Concejo Deliberante durante una entrevista. Esta medida fue aprobada por unanimidad en el recinto teniendo en cuenta los reiterados problemas que se generan e investigan desde la Justicia pergaminense. Cuántos detenidos tiene el Departamento Judicial local.



“Un celular en manos de un delincuente es, en los términos actuales, una herramienta para continuar cometiendo delitos”, dijo la concejal Gabriela Taruselli.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad un pedido al Ministerio de Justicia bonaerense para que suspenda el uso de teléfonos móviles entre internos del Servicio Penitenciario. La presidenta del cuerpo, Gabriela Taruselli, en una entrevista con el Diario advirtió que la medida dictada durante la pandemia “se transformó en una herramienta delictiva que ahora afecta directamente la seguridad de nuestros vecinos”.

La autorización para que los detenidos en las cárceles bonaerenses usen teléfonos celulares nació como una medida excepcional durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno nacional a través del DNU N° 297/2020. En ese contexto, el Tribunal de Casación Penal bonaerense dictó una resolución que habilitó el uso de aparatos móviles en todas las unidades penitenciarias de la provincia, ante la imposibilidad de los reclusos de mantener contacto personal con sus familias. El objetivo era atenuar los efectos del confinamiento y garantizar la comunicación en un momento crítico. Sin embargo, aquella disposición que debía tener carácter

transitorio se transformó con el tiempo en una práctica extendida, sin los controles adecuados y con consecuencias que hoy impactan en la seguridad pública.

Un pedido unánime

La presidenta del Concejo Deliberante explicó que “la resolución imponía al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos la obligación de crear un protocolo que asegurara que esta tecnología no se utilizara con fines delictivos”. Pero, advirtió, “a casi cinco años de aquella decisión, la medida sigue vigente sin que se hayan garantizado mecanismos efectivos de control, y eso es gravísimo”. Según recordó, desde noviembre de 2020 se restablecieron las visitas y las actividades normales dentro de los penales bonaerenses, por lo que “ya no existe ninguna razón sanitaria ni humanitaria que justifique la continuidad del uso libre de celulares en las cárceles”. En ese sentido, consideró que “hoy resulta evidente que el Gobierno provincial extendió una medida excepcional más allá de los plazos y objetivos para los que fue creada, y que el Ministerio de Justicia no ha logrado controlar su uso ni

impedir que los teléfonos sean una herramienta para seguir delinquir desde la cárcel”.

A lo largo de estos años, distintas investigaciones judiciales comprobaron que internos del Servicio Penitenciario Bonaerense participaron en delitos de extorsión, amenazas, estafas, tráfico de drogas, abuso sexual, grooming y pornografía infantil, todos cometidos mediante teléfonos celulares. En varios de esos casos, las víctimas fueron vecinos de Pergamino. “Tenemos causas locales donde se demostró que los llamados extorsivos o las maniobras de estafa provenían de las cárceles de San Nicolás o Junín”, precisó Taruselli.

“Las Fiscalías de Pergamino han trabajado activamente en su esclarecimiento, y muchas de esas investigaciones terminaron en condenas firmes”. La concejal sostuvo que esta situación “no solo pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos, sino que además erosiona la confianza en las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de la ley”.

Frente a esta realidad, el Concejo Deliberante de Pergamino aprobó por unanimidad un proyecto de resolución impulsado por

Taruselli solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires que suspenda el uso libre de celulares entre los internos hasta tanto se revise el protocolo vigente y se implementen medidas de seguridad efectivas.

“Un celular en manos de un delincuente es, en los términos actuales, una herramienta para continuar cometiendo delitos. Y en manos de un delincuente sexual, adquiere una gravedad crítica. El Estado no puede mirar hacia otro lado”, sostuvo la presidenta del cuerpo legislativo.

Esperando respuestas

El pedido también fue dirigido a los responsables de la Unidad Penitenciaria N°3 de San Nicolás, la Unidad Penal N°13 de Junín y la Alcaldía Penitenciaria N°49 de Junín, con el fin de que informen cuántos celulares se encuentran declarados dentro de sus establecimientos, qué protocolos de control se aplican actualmente y bajo qué medidas de seguridad se garantiza su cumplimiento. “Queremos saber cuántos teléfonos hay efectivamente autorizados, cómo se controlan y si existen mecanismos tecnológicos que im-

pidan su uso indebido. Hoy la respuesta del Servicio Penitenciario es que se usan solo para educación o contacto familiar, pero eso no resiste el menor análisis cuando se ven perfiles activos de presos en redes sociales tales como Instagram, Facebook o TikTok”, cuestionó Taruselli.

La concejal subrayó que “la inseguridad que viven los bonaerenses tiene muchas causas, pero una de ellas es la falta de control dentro de las cárceles”. En su opinión, “no puede ser que alguien que está cumpliendo una condena pueda seguir generando miedo o daño desde un celular”. Y agregó con firmeza: “El delito no puede tener señal desde la prisión. Si el Estado no pone límites claros, está avalando que los delincuentes sigan operando con total impunidad”.

Pergaminenses detenidos

De acuerdo con datos actualizados a octubre de 2025, en el ámbito del Departamento Judicial Pergamino existen actualmente 500 personas privadas de la libertad. De ese total, 138 cumplen prisión domiciliaria, 30 están alojadas en dependencias policiales y 332 se encuentran en unidades penitenciarias. Según el relevamiento realizado por el cuerpo deliberativo, 52 reclusos permanecen en la Unidad Penitenciaria N°3 de San Nicolás, 120 en la Unidad Penal N°13 de Junín y 145 en la Alcaldía Penitenciaria N°49 de Junín, mientras que el resto está distribuido en otros establecimientos del Servicio Penitenciario Bonaerense.

“Las cárceles deben ser lugares de reeducación y reinserción social, no oficinas del delito”, enfatizó Taruselli. “Por eso desde Pergamino decidimos elevar este reclamo, que no tiene banderías políticas, porque fue aprobado por todos los bloques. Estamos pidiendo algo básico: que el Estado garantice seguridad y control, dentro y fuera de las cárceles”.

La presidenta del Concejo concluyó que “es tiempo de revisar un protocolo que se dictó en una situación de emergencia sanitaria y que hoy, sin control ni justificación, se transformó en una amenaza para la seguridad pública”. Y reiteró: “No se trata de un capricho ni de una posición política: se trata de cuidar a nuestros vecinos”.

BANCO SOLIDARIO DE MEDICAMENTOS DE PERGAMINO

Recordamos que nuestra tarea es la de proveer gratuitamente, **bajo receta original**, los medicamentos que otros vecinos nos hacen llegar en donación.

Días y horario de atención:

LUNES Y JUEVES:
DE 13:30 A 15 Hs.
MIÉRCOLES:
DE 10 A 11:30 Hs.

LAGOS 546

Las donaciones se reciben diariamente en Heladería La Fe de 12 a 0 hs.

ASOCIACION MUTUAL CAJA COMPENSADORA DE LA ASOCIACION MEDICA DE PERGAMINO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los socios Asociación Mutual Caja Compensadora de la Asociación Médica Pergamino, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2025 a las veintiuna (21:00) horas, en calle Estrada N° 349, de la ciudad de Pergamino, a los efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del Balance General cerrado con fecha 31/07/2025, integrado por el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Anexo de Gastos Ordinarios, Anexo de Recursos Ordinarios,
- 2) Consideración de incorporación a las actividades de la Mutual, del Reglamento de Ayuda Económica.
- 3) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta, junto con el Presidente y Tesorero

Dr. Federico Sibilia
Presidente

Facundo Del Litto
Tesorero

DR. ESTEBAN CALETA Médico traumatólogo

Especialista certificado de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología y miembro fundador de la Asociación Argentina de Artroscopia.

Especializado en rodilla, cadera, hombro

PIONERO EN ORTOPEDIA REGENERATIVA:
Ozonoterapia y Proloterapia para tratamientos de Hernias de disco, artrosis y lesiones deportivas **SIN CIRUGÍA.**

Reciente Incorporación de Tecnología Láser de alta energía para realizar tratamientos de ALIVIO DEL DOLOR, cero invasivos, SIN INYECCIONES, ni pinchazos.

ATENCIÓN EN INSTITUTO DR. OSCAR BUSTOS

Mitre 323. Pergamino

TURNOS: 02477 42-2339 | 02477 42-2329

dr.estebancaleta

Consultas en información gral. y de centros donde atiende

341 212 5108

“Casco Siempre”: lanzan una campaña para evitar lesiones graves en los motociclistas

Desde el equipo de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital “San José” impulsan una importante iniciativa de concientización para poder reducir los traumatismos craneoencefálicos en siniestros viales. La mayoría de los pacientes que ingresan por accidentes en moto son jóvenes de entre 18 y 34 años, con severas secuelas o desenlaces fatales.



Personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva, que tienen contacto directo con las víctimas desde su ingreso.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Por medio del equipo de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital “San José” de Pergamino se puso en marcha una nueva iniciativa destinada a cuidar y salvar vidas: la campaña de concientización “Casco Siempre”.

Impulsada por los profesionales que trabajan diariamente en la atención de pacientes críticos, la propuesta surge de una realidad que se repite en forma constante dentro de la terapia intensiva: los traumatismos craneoencefálicos producidos en los siniestros viales donde los motociclistas circulaban sin casco o lo usaban de manera incorrecta.

Personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva, que tienen contacto directo con las víctimas desde su ingreso, describen un escenario que se vuelve cada vez más alarmante. La mayoría de las personas lesionadas son los jóvenes que, en cuestión de segundos, ven alterado su futuro y el de sus familias.

Muchos de ellos tienen entre 18 y 34 años y, aunque en algunos casos logran sobrevivir después de extensos tratamientos, quedan con las secuelas neurológicas permanentes que impactan en su capacidad de reintegrarse a la vida laboral, social y afectiva. En otros, lamentablemente, el desenlace es fatal.

Tomar conciencia

El personal hospitalario remarca que un accidente de moto puede ocurrir incluso a baja velocidad y en distancias cortas dentro del casco urbano. Una caída, un golpe contra el cordón o el impacto con otro vehículo puede derivar en daños severos si la cabeza no está protegida adecuadamente. Por esta razón, el eje central de la campaña es la difusión del uso correcto del casco: un casco homologado, bien ajustado, que cubra toda la cabeza y que se utilice en cada traslado, por más breve que sea.

“Para nosotros, detrás de

cada paciente hay una historia que cambia para siempre; hay veces recibimos a los chicos que salieron a hacer un mandado o a visitar a un amigo y terminaron internados durante semanas, con su vida pendiente de un hilo. Y cuando la internación se prolonga, no solo se afecta su salud, sino también la de sus familias, que viven con angustia ese proceso de recuperación”, explican desde el equipo de la Unidad de Terapia Intensiva. La experiencia diaria les permite observar de cerca el antes y el después de cada siniestro: la llegada de una víctima politraumatizada, el trabajo intenso para estabilizarla y la evolución posterior, que en ocasiones es lenta y dolorosa.

Esta importante campaña “Casco Siempre” busca instalar una idea concreta: cada accidente evitable es una vida que puede continuar con plenitud, un hogar que evita atravesar el sufrimiento de una lesión grave o una pérdida irreparable. En

este sentido, el llamado no está dirigido únicamente a los motociclistas, sino también a quienes son pasajeros. Las estadísticas muestran que muchos ocupantes de la moto, especialmente mujeres, adolescentes y niños, viajan sin protección, creyendo erróneamente que la responsabilidad de usar casco recae solo sobre quien conduce.

Mayor responsabilidad

El mensaje también contempla la responsabilidad comunitaria y el rol de cada una de las instituciones. Las normas existen y están claramente establecidas: circular sin casco constituye una infracción que puede ser sancionada. Sin embargo, y más allá de los operativos de tránsito que se llevan a cabo todos los días en avenidas y calles de Pergamino, para lograr un cambio cultural profundo se necesita la responsabilidad de los conductores de motos,

Los profesionales de la Salud recuerdan, además, que la aten-

ción de un paciente con traumatismo grave demanda recursos humanos y tecnológicos de alta complejidad, camas de cuidados intensivos y procedimientos costosos que, en muchos casos, podrían evitarse con una medida tan simple como colocarse el casco antes de arrancar la moto.

El problema no es solo individual. Cuando una cama de terapia queda ocupada por un accidente evitable, hay otra persona que quizás también necesite cuidados críticos y debe esperar. Por eso decimos que usar casco salva vidas, incluso aquellas que uno no conoce”, remarcaron.

El Hospital “San José” tiene una larga trayectoria como centro de referencia en la región y recibe pacientes derivados de distintas localidades del norte bonaerense. En los últimos años, el incremento del parque de motos y el crecimiento del tránsito urbano trajeron aparejado un aumento de los siniestros en dos ruedas. Los especialistas insisten en que, si bien la educación vial se trabaja desde distintas áreas, la decisión final es personal: cada conductor elige si quiere asumir un riesgo innecesario o bien si opta por protegerse.

A cuidarse entre todos

“Casco Siempre” invita a reflexionar sobre la propia conducta detrás del volante. La moto es un medio de transporte económico y práctico que forma parte del día a día en Pergamino. Sin embargo, la vulnerabilidad del motociclista es mayor en comparación con otros vehículos, y la diferencia entre un golpe y una tragedia puede ser tan delgada como el grosor de un casco bien colocado.

Finalmente, desde la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital remarcan que la sociedad necesita comprometerse con una consigna clara: usar casco no es una opción, es una obligación con uno mismo, con quienes viajan como acompañantes y con los seres queridos que esperan en casa. La vida puede cambiar en un instante, pero también puede preservarse con un gesto mínimo. Por eso, la campaña se sintetiza en un mensaje contundente y directo: todos los días, en cada viaje, en cada cuadra, “Casco Siempre”.

BUDOWA

✉ budowasa@gmail.com
☎ 2477-368295
📷 @budowa.sa

COLUMNA DE OPINION

2026: un año sin urnas pero con vértigo político en Pergamino

El panorama electoral que dejaron las legislativas nacionales y provinciales perfila un escenario de intensa actividad política en la ciudad, pese a que no habrá elecciones. Todos los sectores ya se mueven en clave de 2027, cuando se definirán los poderes ejecutivos en los tres niveles.

Aunque formalmente el 2026 no será un año electoral, en Pergamino nadie duda de que tendrá un ritmo político tan intenso como los años de campaña. Los resultados de los comicios del pasado domingo -para diputados nacionales- y los que se registraron el 7 de septiembre -cuando se votó para concejales y diputados provinciales- dejaron un mapa que todos los espacios comienzan a leer en clave de futuro.

La Libertad Avanza, el espacio que a nivel nacional encabeza el presidente Javier Milei, obtuvo en Pergamino un contundente 51,29% de los votos, imponiéndose de manera clara sobre Fuerza Patria, que alcanzó el 31,70%. En la elección de septiembre, la diferencia había sido similar: el oficialismo local (Hechos) y el espacio liberal habían reunido más de la mitad del electorado, mientras el kirchnerismo-peronismo se mantenía en torno a un tercio del total.

Esa repetición de porcentajes -dos elecciones distintas, con casi idéntico resultado- confirma una tendencia que comienza a consolidarse: en Pergamino, el voto peronista mantiene un núcleo firme pero sin capacidad de expansión visible, mientras que los sectores de centro-derecha y liberales, si confluyeran, podrían alcanzar una hegemonía difícil de disputar.

Un tablero que ya se mueve

La política local, que suele tener su propio pulso, no está



al margen de las corrientes que atraviesan la provincia y el país. Si bien 2026 no tendrá urnas, será un año de reacomodamientos, ensayos y posicionamientos. Los dirigentes hablarán poco de candidaturas pero actuarán como si la campaña hubiese comenzado. Se trata, en definitiva, de un año de clasificación, como en el automovilismo: cada uno buscará su mejor tiempo para la grilla de largada de 2027.

En ese horizonte, asoma un tema que aún no se discute abiertamente pero que podría alterar de manera profunda el escenario bonaerense: la posibilidad de una revisión de la norma que limita las reelecciones indefinidas de intendentes. Ya ocurrió antes: cuando algunos jefes comunales del conurbano vieron peligrar sus distritos, impulsaron modificaciones que les permitieron

competir nuevamente. Si esa presión volviera a aparecer, el intendente Javier Martínez podría quedar habilitado para postularse a un cuarto mandato, más allá de que haya expresado que su ciclo político concluirá al término de este período.

Ese solo hecho modificaría el tablero local: no es lo mismo que todos los aspirantes partan desde el llano, que hacerlo frente a quien conserva el poder y la estructura del Municipio. La eventual habilitación de Martínez -aunque solo sea una posibilidad- actúa como una carta sobre la mesa que todos observan con atención, porque su decisión condicionará el movimiento de las demás piezas.

El desafío de la oposición

Del otro lado, el peronismo-kirchnerismo pergaminense

enfrenta un desafío estructural: romper el techo del 30% que parece haberse consolidado. Sin un crecimiento sostenido o la incorporación de nuevos actores, las aspiraciones de recuperar el gobierno municipal se complican. La reiteración del mismo caudal de votos en dos turnos consecutivos marca una frontera difícil de atravesar sin renovación ni amplitud.

A la vez, las fuerzas que representan al oficialismo local y a los libertarios tienen su propio dilema: cómo articular una eventual convergencia sin diluir identidades ni proyectos. En la provincia y en la Nación, los acercamientos entre sectores de Juntos y La Libertad Avanza son cada vez más visibles; si esa lógica se replica en Pergamino, el resultado podría ser un espacio con mayoría clara, pero con ten-

La Libertad Avanza, el espacio que a nivel nacional encabeza el presidente Javier Milei, obtuvo en Pergamino un contundente 51,29% de los votos, imponiéndose de manera clara sobre Fuerza Patria, que alcanzó el 31,70%.

siones internas por el liderazgo y la orientación política.

Un año de movimientos rápidos

En este contexto, 2026 se perfila como un año de aceleración política, aun sin elecciones. Habrá movimientos, alianzas, distancias calculadas y gestos de acercamiento. Cada decisión será leída como un ensayo de futuro. La gestión municipal buscará cerrar obras y consolidar su legado, mientras la oposición trabajará en ampliar su representación y encontrar un discurso que vuelva a conectar con los sectores medios.

Los equipos técnicos, las agrupaciones juveniles, los movimientos sociales y los espacios emergentes también buscarán su lugar. Todos entienden que 2027 será el año que redefina o consolide los liderazgos en los tres niveles de poder: municipal, provincial y nacional.

Una carrera que ya empezó

En definitiva, aunque el calendario electoral indique lo contrario, Pergamino ya ingresó en la previa política de 2027. Cada espacio se moverá con la lógica de las "vueltas de clasificación": rápido, preciso y sin margen para el error. Las encuestas, los acuerdos y los gestos públicos serán parte de un mismo juego.

Y mientras los votantes observan, el tablero se reacomoda. Porque aun sin urnas a la vista, el pulso político ya se siente. Y 2026, lejos de ser un año de pausa, será -como suele ocurrir en la política- el año en que todo empiece a definirse.

CONVOCATORIA REEMPADRONAMIENTO DE SOCIOS A 2019- Ley 15.192

Asociación Civil "ASOCIACION APOYO FAMILIAR CASA DEL NIÑO YUMBREL"

Reempadronamiento de asociados. Nuevo registro de socios. La comisión normalizadora de la institución, en el marco del expediente de normalización Nro. 21.209-21503-25 fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, convoca a todas las personas socias de la institución a reempadronarse entre los días 10 al 25 de Noviembre en el horario de 8:00 a 16:00 hs de lunes a domingo, en la sede social de la entidad ubicada en la calle Pintos 406, ciudad y partido de Pergamino y/o mediante envío de e-mail a la casilla de correo asociacionyumbrelpergamino@gmail.com todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades."

Comisión Normalizadora

INTA Pergamino pone la lupa en el trigo en una campaña marcada por los excesos

El próximo martes, la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino será sede de la Jornada de Cultivos Invernales, un encuentro técnico que analizará el comportamiento del trigo y la cebada frente a una fuerte presión de enfermedades. “El año ha sido de los que no aburren”, resumió con humor el ingeniero agrónomo Andrés Llovet, especialista de la entidad.

DE LA REDACCION. La Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Pergamino del INTA se prepara para una nueva Jornada de Actualización Técnica de Cultivos de Invierno, que tendrá lugar el martes venidero, desde las 8:30 hasta las 11:00, en el Quincho de la Experimental.

El encuentro, que promete convocar a productores, asesores y técnicos de la región, se centrará en el diagnóstico sanitario del trigo y la cebada, luego de una campaña invernal atravesada por excesos hídricos y alta presión de enfermedades.

“El año ha sido de los que no aburren”, resumió con humor el ingeniero agrónomo Andrés Llovet, especialista del INTA Pergamino. “Tuvimos una sucesión de lluvias semanales que dejaron acumulados muy por encima de lo normal. Solo en octubre registramos 195 milímetros, casi el doble de lo habitual, y algunos eventos puntuales sumaron más de 120 milímetros en pocos días”.

Una campaña desafiante

Según el técnico, entre mayo y octubre la región del norte bonaerense acumuló entre 200 y 300 milímetros más de lluvia que el promedio histórico, lo que generó una serie de efectos agronómicos que todavía se sienten en los lotes.

En ese contexto, el especialista del INTA destacó la necesidad de ajustar los diagnósticos de fertilización. “Es un año donde conviene revisar con precisión el estado nutricional, porque la pérdida de nitrógeno fue muy marcada”, remarcó.

La presión sanitaria también fue notable. “Tanto el trigo como la cebada y la arveja sufrieron patologías asociadas al exceso de humedad. En arveja, por ejemplo,



El equipo del INTA Pergamino centrará su exposición en trigo y cebada, las dos gramíneas invernales clave de la región.

(INTA PERGAMINO)

los anegamientos prolongados dispararon enfermedades vasculares y ‘cochitas’, y eso se ve en lotes manchoneados justo al final del ciclo”, describió.

A la complejidad productiva se sumó el impacto operativo: la falta de piso dificultó labores y siembras. “Costó mucho entrar a los lotes. Aun así, la siembra de maíz de primera prácticamente se completó, y en cuanto haya piso, la soja avanzará rápido, por-

que la logística ya está armada”, anticipó Llovet.

Trigo y cebada

El contenido de la jornada del martes reflejará esta coyuntura. El equipo del INTA Pergamino centrará su exposición en trigo y cebada, las dos gramíneas invernales clave de la región.

“Vamos a hacer bastante foco en el diagnóstico y manejo de enfermedades, porque fue una

campaña que dejó muchas enseñanzas”, adelantó Llovet.

Entre los principales temas del encuentro se destacan:

- Diagnóstico de enfermedades foliares y royas.

- Comportamiento sanitario y agronómico de las variedades más sembradas.

- Resultados de la Red Nacional de Trigo y de Cebada (INTA/INASE).

El técnico explicó que los

ensayos de la red experimental del INTA Pergamino permiten observar con precisión la respuesta de cada cultivar, no solo en rendimiento, sino también en sanidad.

“Contamos con parcelas con y sin fungicidas, y diferentes fechas de siembra, lo que nos permite evaluar cómo responde cada material frente a la presión de enfermedades. Es información muy valiosa para tomar decisiones de manejo en la próxima campaña”, destacó.

En el caso de la cebada, se presentarán también los resultados de la Red Nacional de Evaluación de Cultivares, con especial énfasis en la performance sanitaria. “Será una oportunidad para comparar materiales y ver cómo se comportaron en un año tan húmedo”, añadió el especialista.

Un espacio técnico y de intercambio

La Jornada de Cultivos Invernales del INTA Pergamino se plantea como un encuentro breve y concreto, con una duración máxima de tres horas. “La idea es no quitarle demasiado tiempo a los productores, porque sabemos que para esa fecha estarán muy metidos en la siembra de los cultivos estivales”, explicó Llovet.

Más allá del contenido técnico, el ingeniero subrayó la importancia del intercambio que se genera en este tipo de espacios. “Muchas veces, lo más rico surge del ida y vuelta con los asistentes. Es un ámbito donde todos aprendemos y podemos ajustar prácticas para la próxima campaña”, expresó.

El encuentro contará con la participación de especialistas del INTA en fitopatología, manejo de cultivos y mejoramiento genético. Se recomienda realizar una inscripción previa a través de las redes sociales del INTA Pergamino, aunque no es excluyente. “Quienes no logren anotarse igual pueden venir; lo importante es que participen. La inscripción solo nos ayuda a organizarnos mejor”, aclaró Llovet.

Finalmente, el profesional extendió la invitación a toda la comunidad agropecuaria: “Esperamos una buena convocatoria, porque el año nos dejó muchas cosas para analizar. Este tipo de jornadas nos permite transformar las dificultades de la campaña en aprendizaje colectivo”.



Planes de Salud

En PERGAMINO

Florida 804

(02477) 421892



Para un importante consultor ganadero, “la actividad ingresó en una nueva era”

El consultor y productor ganadero Víctor Tonelli analizó los factores que impulsan el futuro del sector, los desafíos de liquidez y crédito, y la oportunidad inédita que abre el mercado internacional. El especialista será parte del Congreso Federal Ganadero del Rosgan, que se realizará el 13 de noviembre en la Bolsa de Comercio de Rosario.

DE LA REDACCION. “Es el inicio de una nueva era, no es una burbuja. Estamos entrando en un proceso de ganadería que probablemente no hemos visto en el pasado. Visualizo un panorama para el sector agropecuario en general, y ganadero en particular, para los próximos años francamente extraordinario”, describió el productor y consultor ganadero Víctor Tonelli, en la previa al 4º Congreso Federal Ganadero del Rosgan, que se llevará a cabo el 13 de noviembre en la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR).

El especialista en el sector anticipa una coyuntura de transformación estructural para la cadena de ganados y carnes. Con la experiencia de décadas en el sector, define el momento actual como el inicio de un nuevo ciclo e identifica dos pilares centrales sobre los cuales se apoya la ganadería del futuro.

“Por un lado, el fenomenal crecimiento en la demanda de regiones y consumidores no habituales de carne vacuna, que están demandando por encima de lo esperado. Y el segundo, no menor, que es la revalorización de las proteínas animales por parte de los jóvenes, que durante mucho tiempo estuvieron bajo la nube del veganismo”, explicó Tonelli, y detalló que “los dos factores están superando largamente la capacidad de la oferta del mundo de abastecerlos”.

Esa presión sobre la demanda global ya se refleja en los precios internacionales. “Hace 14 meses que los precios mundiales suben mes tras mes, a un nivel que realmente no era esperado hace un año atrás o un poquito más”, sostuvo. Para Tonelli, este escenario abre una ventana única para que la Argentina recupere protagonismo en los mercados, aunque advirtió que la falta de



Tonelli considera que el potencial de crecimiento sigue intacto, siempre que haya “previsibilidad y condiciones macroeconómicas estables”. (LA OPINION)

liquidez y crédito interno actúa como un freno para la expansión del stock.

Muchas cuestiones encaminadas

“Está faltando liquidez, nos está faltando crédito, nos está faltando tener dinero para poder llevar adelante ese proceso de recuperación y crecimiento que llamamos retención. Para eso se necesita hacer procesos más largos, más pastoriles, más kilos por animal y, por supuesto, tener más vientres en servicio y lograr más terneros”, explicó.

La ecuación económica, según Tonelli, es clara: sin crédito no hay expansión posible. “Hoy lo que está deteniendo ese inicio de recuperación es la falta de liquidez. Las tasas de los créditos son muy difíciles de tomar. Está todo muy frenado”, señaló.

A pesar de esas limitaciones, el consultor se muestra optimista sobre la eficiencia creciente del

stock bovino argentino, que ha mejorado de forma sostenida en los últimos años. “Cada vez tenemos más terneros por vaca en servicio. Eso viene creciendo de manera impecable hace ocho años, desde que entramos a China y se revalorizó la vaca de rechazo. Pasamos de una relación ternero/vaca del 63% al 69%, y eso es un incremento muy grande en apenas ocho años”, detalló.

Tonelli considera que el potencial de crecimiento sigue intacto, siempre que haya “previsibilidad y condiciones macroeconómicas estables”. Según el analista, “la ganadería necesita eso; después, el resto, el productor sabe cómo hacerlo”.

La nueva oportunidad internacional

En las últimas semanas, el escenario externo también se reconfiguró a favor de la carne argentina. Tonelli destacó que el anuncio de Estados Unidos

de aumentar su cuota de importación de carne vacuna genera una oportunidad estratégica. “Es otra Argentina desde el punto de vista de una nueva oportunidad. El mundo necesita carne. La demanda mundial crece muy rápido, muy por encima de la capacidad de la oferta para abastecerla”, aseguró.

En ese marco, recordó que Estados Unidos, que este año importaría el doble de lo habitual —2,5 millones de toneladas—, hoy es el segundo principal importador de carne vacuna del mundo. “Claramente hay una coincidencia ideológica que ha hecho que el propio gobierno estadounidense haya expresado su vocación de acompañar a la Argentina en esta nueva etapa”, apuntó.

Tonelli recordó que circula un fuerte rumor de que la Argentina podría cuadruplicar la cuota de exportación de carne hacia el mercado estadounidense, accediendo a condiciones

arancelarias más competitivas. “Pasariamos a exportar con un arancel mínimo y ahorrándonos un 26,4% de costo, que es el monto adicional que se paga fuera de cuota. Si esto se concreta, es una oportunidad enorme para toda la economía argentina”, destacó.

Para el consultor, respecto a los resultados de medio término, se trata de un punto de inflexión que trasciende el negocio cárnico: “Se termina la volatilidad y todos estos malos vientos que venían complicándonos la vida, sobre todo a la ganadería y al agro, que necesitan previsibilidad de largo plazo. Yo soy exageradamente optimista: visualizo un panorama para los próximos años francamente extraordinario”.

El rol de la política y el crédito

De cara al Congreso Ganadero, Tonelli planteará dos condiciones indispensables para consolidar ese despegue: una ley que garantice previsibilidad exportadora y un sistema de crédito productivo real. “Necesitamos que finalmente salga por Ley la posibilidad que cualquier funcionario del futuro, con una lapicera o un botón de computadora, vuelva a restringir o limitar exportaciones”, argumentó.

El segundo punto, según dijo, es que el crédito vuelva a tasas y condiciones razonables. “No hay país en el mundo que pueda desarrollarse, recuperar stock y crecer sin crédito. Solo en la Argentina la gente tiene que sacar de su bolsillo o vender activos para autofinanciarse. Es impensado que eso genere el potencial de crecimiento que tenemos”, afirmó.

Si ambos factores se alinean, Tonelli augura una verdadera explosión productiva. “Está todo dado para que demos un salto extraordinariamente alto hacia el futuro. Hay fundamentos para ser optimistas. Si esos dos primeros puntos se dan lo más rápido posible, el horizonte de previsibilidad que requiere la actividad ganadera va a explotar”, sostuvo con énfasis.

Más allá de los obstáculos coyunturales, Tonelli cree que la dirección está trazada: “Estamos entrando en una nueva era para la ganadería argentina. Y esta vez, tenemos todo para aprovecharla”.

**ALQUILO
TODO®**
PERGAMINO
Tel: 221 6239853

**MALVINAS ARGENTINAS 1485
(Ex ruta 8, esquina Perú)**



SOLUCIONES EN HERRAMIENTAS

Manuel Celedonio Lolo: intuición, trabajo y esfuerzo lo hicieron un referente indiscutido de la avicultura

Junto a sus hermanos, teniendo 15 años montó la primera planta incubadora de huevos de Pergamino. Ese emprendimiento creció y se diversificó hasta transformarse en uno de los establecimientos más importantes del rubro. Con 81 años, sigue en actividad, y su historia de vida es testimonio del valor del esfuerzo sostenido en un hacer honesto.

La memoria de Manuel Celedonio Lolo conserva recuerdos de la vida del campo, cuando en las chacras se realizaban todo tipo de tareas y la tecnificación era la que existía en su época. Y también, postales del centro de la ciudad cuando la gente circulaba en carros o mateos. En esa mixtura, construyó su identidad y forjó su oficio de avicultor. Tiene 81 años y una lucidez admirable. Es honesto en el decir y concreto en sus definiciones. Sabe leer la historia y la vida y observar la realidad bajo el prisma de la experiencia, sin pedantería.

Recibe a LA OPINION en la intimidad de su casa, el mismo lugar desde el que trabaja en la comercialización de huevos. En la mesa del comedor que se tiende para los suyos, transcurre la conversación. Cuenta que nació el 20 de marzo de 1944 en la zona rural de Arroyo Dulce, a diez kilómetros del pueblo. Sus padres fueron Celedonio y Cecilia; y los tíos con los que vivía en la chacra: Eugenia y Rafael Lolo. Sus hermanos fueron Luis Angel y Jorge Walter.

“Vivíamos en la zona hoy conocida como ‘el puente de Lolo’, era hermosa la vida en el campo, compartíamos con nuestros vecinos y nos juntábamos los días de carneada”, recuerda, reconociendo que desde muy chico el campo le enseñó que no había otro camino que el trabajo.

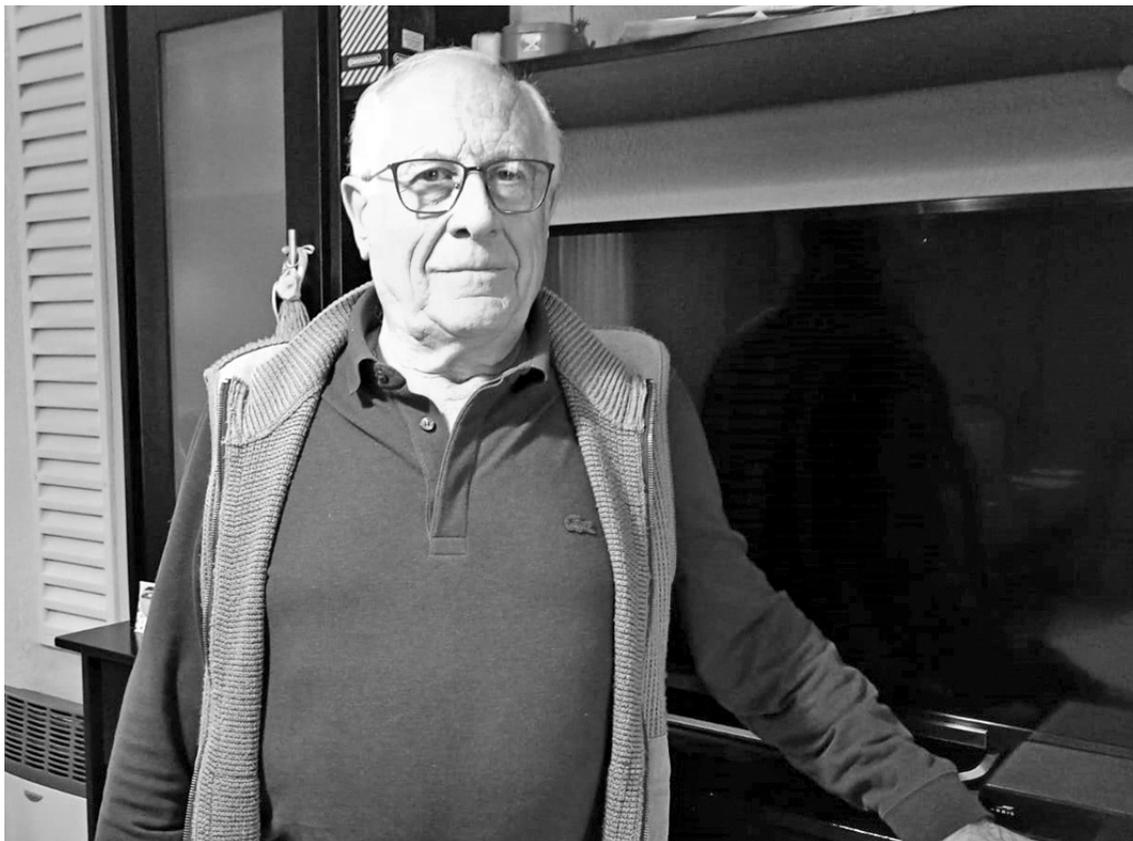
“El campo se enseña a trabajar, aunque no quieras o no tengas la obligación de hacerlo. No teníamos la posibilidad de decir ‘Papá, cómprame un caramelo en el kiosco, porque no había y el almacén más cercano estaba a diez kilómetros’, describe.

Fue a la Escuela N° 26 que se había construido en 1951. Con orgullo, refiere que su papá era la persona encargada de monitorear las construcciones de establecimientos educativos que por ley debían estar separadas una de otra de una determinada distancia. “Aún guardo la foto de la inauguración de la Escuela de Rancagua, acompañando a mi papá, teniendo apenas 5 años”.

Al terminar la primaria, siguiendo los pasos de sus hermanos, se mudó a una pensión en Pergamino, ubicada a media cuadra del Banco Provincia, para estudiar en el Comercial. “Pero no me adapté, y regresé al campo”.

Pioneros en la avicultura

A los 15 años, junto a sus hermanos, comenzó a incursionar en la que fue su actividad para siempre: la avicultura. “Compramos una incubadora de 525 huevos a kerosene y comenzamos a criar pollitos en el campo. Hicimos un galpón y aprendimos”, relata. Al poco



Manuel Lolo, el recorrido por una vida llena de enseñanzas.

(LA OPINION)

tiempo decidieron instalar una planta de incubación en Pergamino. “Compramos una incubadora de 30 mil huevos. Fuimos la primera que hubo en Pergamino, funcionábamos en Dr. Alem y Dorrego, justo en la esquina. Era el año 1960, y en esa época por el centro de la ciudad la gente se movilizaba en carros o mateos y las calles eran empedradas”.

“A los dos o tres años, nos mudamos a calle Alsina 216. Yo estaba por cumplir 20 años y me tocó desarmar y volver a armar la planta de incubación. Ese inmueble tenía además una casa, así que allí nos establecimos, ya con más comodidades. Donde estábamos antes, dormíamos en la planta, y cada vez que nacían los pollitos nos caía en la cabeza esa pelusita que largan”, recuerda.

Trabajaron sin descanso. “Ese año vino el furor del pollo parrillero, teníamos quienes nos proveían huevos para incubar, así que teníamos buena cantidad de pollos que te sacaban de las manos. Fuimos pioneros en Pergamino, en esa escala de actividad. Compramos dos incubadoras así que incubábamos más de diez mil huevos. Logramos comprar la locación en la que funcionábamos y dos vehículos. Fueron años de mucho crecimiento”.

“A principios del año siguiente hicimos una planta de incubación nueva y agregamos 60 mil huevos más, llegamos a incubar 100 mil huevos mensuales”, relata en una cronología minuciosa.

Por entonces, los clientes eran

criaderos chicos y forrajerías de la zona. El mismo viajaba llevando los pollitos. “Andaba por todos lados, comercializábamos en una amplia zona”.

En calle Alsina, la planta funcionó hasta 1973. A su vez, en 1969, construyeron galpones para tener su propia producción de huevos y fueron orientando el negocio hacia ponedoras y se especializaron en la postura.

“Eramos distribuidores de pollitas ponedoras de Dekalb, teníamos una relación muy fluida y de mucha confianza. En 1967 nos expandimos en infraestructura y llegamos a tener galpón con capacidad para 11 mil ponedoras”.

Diversificación y desafíos

La avicultura comenzó a cambiar con la aparición de integraciones y nuevas tecnologías. “Hoy está todo tecnificado, pero nosotros tuvimos que aprender a hacer todo desde cero”, dice, rescatando que siempre fueron “futuristas” y proclives a adoptar los avances para mejorar la actividad comercial.

La sociedad con sus hermanos siempre fluyó en armonía. “Nos llevamos muy bien, teníamos muy claro lo que queríamos hacer y no le esquivábamos a trabajar y asumir desafíos”, señala, comentando que esa sociedad de tres, con el tiempo fue cambiando: “El mayor se fue a vivir a Ramallo. El del medio y yo seguimos juntos. En el año 1966, 1967 quedamos los dos solos, trabajamos en sociedad hasta 1986, en que nos dividimos y nos quedamos con un galpón cada uno. En 1993 le compré la

parte y seguí solo, tenía 30 mil ponedoras. En 2004, me fundí”, describe. Y recuerda que el primer sello comercial fue “Avícola Los Patos” y luego, “Avícola Don Manuel”.

A la par de la actividad laboral, durante cuatro años integró la comisión directiva de la Cámara de Comercio de Pergamino, durante la gestión de Roberto Jure. “Fue una buena experiencia, representé al sector avícola en ese espacio”, añade.

Enfrentar la adversidad con entereza

Reconoce que atravesar esa situación financiera difícil con su emprendimiento, no fue sencillo. Sin embargo, nunca se amedrentó. “Dios nunca te abandona y pude honrar las deudas cuando se vendió el campo. La quiebra fue fácil, pero había que sortear ese momento. Pagué las deudas, no perdí la casa que habíamos tardado diez años en construir a pulmón, y pude mantener la venta y distribución de huevos que es a lo que me dedico en la actualidad”, señala.

“Pude salir adelante porque tenía conmigo las herramientas que me había dado la vida”, reflexiona.

Su mejor construcción

En varios momentos de la conversación, Manuel habla de la solidez de su familia, anclada en la unión como elemento imprescindible. Cuenta que en enero de 1975 se casó con María Rosa Marchetto, oriunda de Rojas, a quien había conocido en un baile de pueblo. Tuvieron cuatro hijos: Julieta, casada con Walter

Alfonso; Juan Manuel, casado con Vanesa Galli; Albertina, casada con Juan José Lestussi; y Joana, soltera.

“De muchacho íbamos a Hunter o al balneario La Ernestina, los lugares que estaban de moda. En un baile conocí a María Rosa, nos pusimos de novios y nos casamos. Ella fue ama de casa y se dedicó a los chicos. Su presencia fue clave para tener la familia que tenemos, tan unida”, expresa.

Su esposa falleció en 2003 a causa de una enfermedad oncológica. Su hija menor tenía 8 años cuando eso ocurrió y Manuel, 54 años. “Fue un golpe duro. Los chicos me acompañaron mucho. Siempre fuimos muy unidos y eso nos sostuvo”, dice y cuando hace esa apreciación la mirada se extiende por la mesa preparada siempre para recibirlos: “Construimos esta mesa para doce y somos quince, con la llegada de yernos, nueras y nietos, se fue ampliando. Siempre hay lugar para todos acá”.

Actualmente, Manuel está en pareja con Graciela, aunque no conviven. Su vida familiar continúa siendo un pilar central.

“Soy abuelo de siete nietos a los que adoro: Juan Ignacio, Juan Cruz, Manuel, Bautista, Santiago, Milagros y Tomás”, recalca y confiesa que siente una profunda emoción cada vez que lo llaman para invitarlo a ver juntos una carrera de turismo carretera. Amante del automovilismo, de los viajes y del tiempo compartido en familia, es consciente que ese núcleo afectivo, ha sido y es su principal tesoro y la mejor recompensa.

En su horizonte, la felicidad de ellos es su anhelo. En lo personal no hay sueños que queden por cumplir. Con 81 años sabe vivir el presente. Disfruta de la vida con energía y determinación. Cuida su salud y se mantiene activo. Reconoce que “el tiempo va más rápido de lo que uno piensa”, pero asume ese transcurrir con serenidad. “Yo siempre digo que después de los 65 por cada año que cumplis te cargan dos en la cuenta”, bromea. Y su sonrisa muestra la plenitud de alguien que vivió siempre fiel a sus convicciones, sin traicionarse.

Con esa calma, sabe que generacionalmente ha sido testigo y protagonista de grandes cambios, en el modo de trabajar y de vivir. Y transitó el camino honestamente, sin tomar atajos. Desde esa perspectiva, es agradecido: “En mi época era muy difícil planificar la vida. El que estudiaba tenía un camino más claro, pero el que no, tenía que armarse el camino trabajando. Yo tuve la suerte de nacer en la familia que nació, y de tener a mano herramientas para aprender. Me valí de ellas, y todo lo demás, me lo enseñó la vida, el meterme y el tener interés por lo que hacía”, destaca sobre el final. Y esa apreciación es quizás, la síntesis de su esencia, la enseñanza y el legado.

Un gesto que salvó una vida: el pergaminense que paró en la ruta cuando nadie más lo hizo

El pergaminense Jorge Fornt paró en la autopista N° 8 para socorrer a un conductor desvanecido y puso a resguardo a los dos pequeños hijos. En un país donde las noticias suelen estar cargadas de conflictos, este episodio nos recuerda que aún hay personas dispuestas a actuar con generosidad sin esperar nada a cambio.



La decisión de detenerse en la ruta permitió salvar una vida y poner a resguardo a dos menores.

(IMAGEN ALEGORICA)

DE LA REDACCION. En tiempos donde la indiferencia parece ganar terreno, un gesto solidario de un vecino de Pergamino volvió a recordarnos el valor profundo de la empatía y el compromiso humano. Su nombre es Jorge Fornt, y su acción oportuna en la Autopista Pilar-Pergamino permitió salvar una vida y proteger a dos niños en una noche que pudo haber terminado en tragedia.

El episodio ocurrió días atrás sobre la autopista en cercanías de Arrecifes. Allí, un hombre oriundo de Venado Tuerto, sufrió una descompensación cardiorrespiratoria mientras conducía su automóvil. En el vehículo viajaban también sus dos hijos pequeños, que ante el cuadro repentino de su padre quedaron a la vera del camino, pidiendo desesperadamente ayuda en medio de la noche.

Eran cerca de las nueve de la noche. A esa hora, la autopista

todavía mostraba tránsito fluido, pero ningún vehículo se detenía. Decenas de autos pasaron de largo, sin advertir -o sin querer advertir- la escena dramática que ocurría a un costado de la ruta. Hasta que apareció un pergaminense que no dudó un segundo.

Al Hospital de Arrecifes

Jorge Fornt, que regresaba de un viaje, fue el único que detuvo su marcha. No lo hizo por curiosidad ni por obligación: lo movió un impulso genuino de ayudar. Apenas entendió lo que pasaba, se hizo cargo de la situación. Cargó en su vehículo al hombre desvanecido y a sus hijos, y condujo con rapidez hacia el hospital municipal de Arrecifes. Allí, gracias a la intervención médica inmediata, los profesionales lograron estabilizar al paciente y salvarle la vida.

Pero su gesto no terminó en el hospital. Jorge permaneció

junto a los niños durante todo el tiempo que duró la atención médica de su padre, avisó a la policía y se comunicó con los familiares en Venado Tuerto, que emprendieron viaje urgente hacia Arrecifes. Incluso, cuando

supo que llegarían de madrugada, ofreció su propia casa para que los pequeños pudieran descansar y sentirse contenidos. Una actitud que habla no sólo de solidaridad, sino también de humanidad y compromiso

con el otro.

La familia González Inzúa, profundamente conmovida por lo ocurrido, quiso hacer público su agradecimiento. "Queremos dar a conocer el solidario gesto del señor Jorge Fornt, que socorrió a nuestro hijo en la ruta. Su rápida intervención salvó su vida y puso a resguardo a nuestros nietos. Estaremos eternamente agradecidos", expresaron Marta y Héctor González Inzúa en una carta enviada a nuestra redacción.

En un país donde las noticias suelen estar cargadas de conflictos, este episodio nos recuerda que aún hay personas dispuestas a actuar con generosidad sin esperar nada a cambio. Que la empatía no es un valor perdido, y que en los momentos críticos puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Jorge Fornt no es un héroe de película. Es un vecino común, de esos que viven en silencio y trabajan cada día. Pero su decisión de detenerse en esa noche oscura lo convirtió en símbolo de lo que debería ser una regla básica de humanidad: no mirar para otro lado cuando alguien necesita ayuda.

Su historia, más allá del hecho puntual, deja una enseñanza. Que las rutas no sólo conectan ciudades, sino también personas. Que un gesto puede cambiar un destino. Y que, aunque no siempre se reconozcan, los actos de bondad cotidiana merecen ser contados y celebrados.

En tiempos donde la prisa y la desconfianza muchas veces nos aíslan, la acción de Jorge Fornt se erige como un ejemplo que reconcilia con lo mejor del espíritu humano. Porque detenerse, escuchar y ayudar al otro sigue siendo el camino más corto hacia una sociedad más justa y solidaria.

ARALAR
VIAJES

www.aralarviajes.com.ar

TRAVEL
SALE

GRANDES DESCUENTOS EN PAQUETES A
TODOS LOS DESTINOS!

@aralarviajes

2477-593228

Moreno 717, Pergamino

DOMINGOS
5%
DE DESCUENTO
en todos los combustibles



Donde cada gota cuenta: NUESTRA CALIDAD, TU CONFIANZA
RUTA 8 Y AV. E. ILLIA - PERGAMINO

Multas de tránsito: plan de pagos para regularizar deudas en hasta 12 cuotas

Para los pergaminenses y el resto de los bonaerenses, está en marcha un plan de pagos que permitirá saldar infracciones vigentes con una financiación flexible y totalmente online. La medida estará disponible durante 90 días, facilitará la renovación de la licencia y la venta de vehículos, y busca mejorar el cumplimiento de las normas.

DE LA REDACCION. Acumular multas de tránsito puede convertirse en un verdadero dolor de cabeza para cualquier automovilista. Más allá del impacto económico que representan las infracciones, las deudas no regularizadas pueden derivar en una serie de complicaciones administrativas que afectan la vida cotidiana de los pergaminenses: desde impedir la renovación de la licencia de conducir hasta trabar la transferencia o venta de un vehículo. Incluso, en los casos más graves, pueden derivar en sanciones que incluyan la inhabilitación para circular o acumulación de puntaje negativo en el sistema de antecedentes viales.

Con este escenario como telón de fondo y con el objetivo de brindar las soluciones y herramientas accesibles a los propietarios de vehículos, el Gobierno bonaerense puso en marcha un nuevo plan de pagos destinado a quienes mantienen multas impagas en el territorio provincial. La iniciativa permitirá de esta forma cancelar las infracciones mediante una financiación en hasta 12 cuotas sin interés, un beneficio que busca promover el cumplimiento voluntario de las normas de tránsito y, al mismo tiempo, facilitar la gestión de trámites que suelen resultar engorrosos para muchos conductores.

Desde mañana

La medida comenzará a regir desde este lunes y estará vigente por un plazo inicial de 90 días. Durante ese período, los vecinos de Pergamino, y provincia de Buenos Aires en general, podrán ingresar



Las autoridades bonaerenses insisten en que el objetivo no es recaudar más, sino fomentar un cambio cultural que derive en una convivencia vial más segura. (LA OPINION)

al sistema de infracciones y optar por la modalidad de pago que mejor se ajuste a su situación económica. Esta propuesta apunta a aliviar la carga financiera de quienes arrastran deudas, especialmente en un contexto de inflación y devaluación que afecta los bolsillos de las familias argentinas. Además, busca continuar con la modernización de la administración pública, simplificando procesos que tradicionalmente implicaban trámites presenciales, filas extensas y pérdida de tiempo.

Uno de los puntos que destacan las autoridades es la posibilidad de realizar todo el proceso de manera virtual. Solo se requiere ingresar al sitio oficial de infracciones de la provincia (infraccionesba.gba.gob.ar), cargar los datos del vehículo o del titular y acceder al detalle actualizado de las multas.

Desde allí, cada usuario podrá verificar las actas labradas, el monto correspondiente según su estado, pagas, vencidas o en instancia judicial, y elegir si desea cancelar la deuda en seis o en doce

cuotas mensuales sin interés. El valor de referencia será el vigente al momento de adherirse al plan.

Cómo funcionará

El sistema permite elegir el dominio del vehículo que se desea regularizar, en caso de contar con más de una unidad a nombre del mismo propietario, y proceder a la creación del plan de pagos de manera inmediata. Para dar mayor previsibilidad a todos los contribuyentes, se dispuso que las cuotas vencen el día 10 de cada mes, o en su defecto, el día hábil posterior. Una vez aprobado el plan, el usuario podrá descargar el comprobante y efectuar los pagos mediante los medios habilitados, tanto electrónicos como presenciales.

El programa fue establecido a través de la Resolución N° 69/20 y lleva la firma del director de Política y Seguridad Vial, Federico Pedersoli Castellani. Si bien fue diseñado en plena pandemia para mejorar los canales digitales y evitar aglomeraciones, su continuidad en el tiempo evidencia la

necesidad de adaptarse a nuevas formas de gestión ciudadana y promover una cultura de responsabilidad vial. Desde el Ejecutivo sostienen que esta herramienta contribuye a disminuir la litigiosidad, reduce costos administrativos y permite mejorar la recaudación con una lógica más colaborativa que punitiva.

Actualmente, en la Provincia, se labran miles de infracciones mensualmente, en su mayoría relacionadas con excesos de velocidad, mal estacionamiento, uso indebido de carriles exclusivos, o circulación sin la documentación obligatoria al día. A estas se suman las multas por falta de seguro, maniobras peligrosas y otras conductas tipificadas en la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449. Muchas de estas infracciones se detectan mediante radares, cámaras de videovigilancia y controles vehiculares coordinados entre los municipios y la Provincia.

Las estadísticas muestran que una parte considerable de los automovilistas demora en

regularizar sus deudas, sea por desconocimiento, por dificultades económicas o porque no se enfrentan al problema hasta que se presentan trámites imposterables como la renovación del registro. En este sentido, desde el Ministerio de Transporte remarcan que el nuevo plan de pagos también persigue una finalidad educativa: recordar la importancia de circular de manera responsable, ya que detrás de cada multa hay una conducta que puede poner en riesgo la seguridad propia y la de terceros.

A tener en cuenta

Entre los beneficios indirectos del programa, se destaca que facilita la venta de vehículos. La normativa vigente exige que al realizar una transferencia, las multas deben estar regularizadas o, al menos, incluidas dentro de un plan de pago activo. De esta manera, se evita que los compradores hereden pasivos no informados o se topen con obstáculos legales durante el trámite en el Registro del Automotor.

Asimismo, el sistema digital permite realizar descargos en caso de que el conductor considere que la infracción es errónea o injustificada. El usuario puede aportar fotografías, documentación o cualquier elemento probatorio para solicitar la revisión del acta, evitando así la necesidad de asistir personalmente a un Juzgado de Faltas, lo cual implica una mejora en la accesibilidad y una mayor transparencia en los procesos administrativos.

Las autoridades bonaerenses insisten en que el objetivo no es recaudar más, sino fomentar un cambio cultural que derive en una convivencia vial más segura. Según sostienen, la moratoria es una oportunidad para ponerse al día y evitar acumulaciones que luego pueden derivar en consecuencias más severas. Además, remarcan que el régimen sancionatorio vigente contempla incrementos en los valores de las multas y restricciones adicionales para quienes no regularicen su situación dentro de los plazos establecidos.

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE

A partir de las 18h

PARQUE ESPAÑA (España y Laprida)








Disfruta

Pergamino

Cervecerías artesanales

Vermut y tragos / Gastronomía

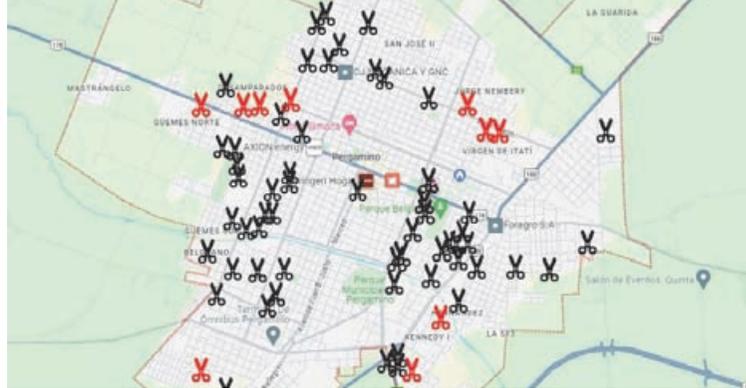
Puesto de hidratación

DJ y bandas en vivo

SI TOMASTE, NO MANEJES!

Robo de cables: condenaron a un delincuente y la Cooperativa Eléctrica destacó el fallo

La resolución judicial llega tras meses de trabajo coordinado entre la Municipalidad, la Cooperativa, la Justicia y las fuerzas de seguridad, consolidando una estrategia que comienza a dar resultados concretos frente a este importante flagelo que puso en jaque la infraestructura eléctrica local.



Durante el año pasado los robos de cables generaron pérdidas millonarias a la Cooperativa y durante enero los hechos fueron en casi toda la ciudad.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. La última semana marcó un antes y un después para la Cooperativa Eléctrica de Pergamino, sus trabajadores y los miles de usuarios que a diario dependen del servicio eléctrico. La Justicia impuso una pena de prisión efectiva a un ladrón de cables, un delito que en los últimos años se multiplicó en la región generando interrupciones del suministro, enormes pérdidas económicas y, en muchos casos, situaciones de riesgo para la población.

El condenado recibió una sentencia de un año y seis meses de cárcel por robo agravado por escalamiento en grado de tentativa, luego de intentar sustraer rollos de cable preensamblado pertenecientes al alumbrado público. El fallo es considerado como un hito porque rompe con la impunidad previa que muchas veces rodeó a este tipo de hechos, y envía un mensaje claro a quienes persisten en dañar el sistema eléctrico y afectar la vida cotidiana de los pergaminenses.

La resolución judicial llega tras meses de trabajo coordinado entre la Municipalidad, la Cooperativa, la Justicia y las fuerzas de seguridad, consolidando una estrategia que comienza a dar resultados concretos frente a este importante flagelo que puso en jaque la infraestructura eléctrica local.

Un ataque que fue frenado

Según quedó probado en la causa, el hecho ocurrió el 30 de julio de 2024, cerca de las 03:20. En horas de la madrugada, dos motochorros se desplazaban por calle Doctor Valentini con una clara maniobra delictiva planificada: robar cables del alumbrado público.

Uno de ellos escaló techos de viviendas para cortar y apoderarse de 80 metros de cable pre ensamblado, mientras el cómplice aguardaba en la moto para facilitar la fuga. Los vecinos, cansados de estos ataques clandestinos, detectaron la maniobra y activaron una alarma comunitaria, lo que resultó clave para frustrar el hecho.

La señal fue escuchada por una patrulla de la Guardia Urbana Municipal que recorría la zona. Al advertir la presencia de los agentes, el conductor de la moto huyó de inmediato. El otro sujeto, en plena acción y cargando los rollos de cable, saltó desde un techo e intentó escapar, pero la persecución fue inmediata y el personal municipal logró detenerlo.

Las pruebas aportadas, actas policiales, testimonios y el secuestro del material, en este caso permitieron acreditar que el acusado actuó con violencia y escalamiento para acceder al cableado, configurando así el delito por el cual fue condenado.

El presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, Lucio Tezón, no dudó en remarcar la importancia de la sentencia: "Este desenlace tiene detrás a muchos actores que trabajaron en conjunto y dieron buenos resultados. Hace dos años nos reunimos con el fiscal Francisco Furnari, y los ahoratambién fiscales Ignacio Uthurry y Juan Tomás Godoy,

para diseñar una estrategia que nos permita terminar con los robos de material de la red, cables y transformadores, que tanto dañan a nuestros vecinos".

Los números justifican el alerta: la sustracción de cables no solo deja a barrios enteros sin luz, con los riesgos que ello implica en materia de seguridad vial y ciudadana, sino que genera un gasto millonario para la Cooperativa, que debe reponer materiales, restablecer líneas y reforzar infraestructura dañada.

Además, la manipulación ilegal de tendido eléctrico pone en riesgo la vida de quienes cometen estos delitos y de quienes accidentalmente puedan quedar expuestos a cables energizados.

Encendido de las alarmas

Durante enero de 2024 se registró el pico máximo de robos en la ciudad: 75 hechos en apenas un mes. Frente a esa situación, la Cooperativa redobló esfuerzos de visibilización: "Nos movilizamos fuertemente para alertar a los

vecinos. Publicamos mapas con los puntos críticos en redes sociales y los medios periodísticos colaboraron para que la comunidad entendiera la gravedad del problema", explicó Tezón.

Esa estrategia, sumada al seguimiento policial y la incorporación de tecnología, como alarmas comunitarias y mejor patrullaje, comenzó a dar resultados y permitió que Pergamino se convirtiera en referencia provincial en la lucha contra este tipo de delitos.

Tanto la Municipalidad como la Cooperativa celebraron el fallo judicial, porque constituye una herramienta clave para seguir adelante con la reducción de robos. Hasta ahora, muchos detenidos recuperaban rápidamente la libertad, lo cual incentivaba la repetición del delito.

Esta condena efectiva sienta un precedente y abre una nueva etapa donde se espera que las investigaciones avancen también sobre las bandas organizadas y los canales de comercialización ilegal de los materiales sustraídos, especialmente chatarrerías que adquieren cobre o cables sin certificación de origen.

Las autoridades de la Cooperativa reafirmaron que continuarán trabajando con la Justicia y las fuerzas de seguridad para sostener esta tendencia y garantizar la protección del sistema eléctrico pergaminense. También hicieron hincapié en la participación ciudadana, cuyo rol, al igual que en el hecho reciente, resulta clave para prevenir y actuar con rapidez. "Este es solo un paso, pero un paso muy importante. Cada metro de cable que defendemos es un servicio que se mantiene, un vecino que no queda a oscuras, una familia que no corre riesgos", sostuvo Tezón.

Con esta condena, Pergamino envía un mensaje contundente: el robo de cables ya no será un delito sin consecuencias. La lucha continúa, pero hoy la comunidad, la Justicia y la Cooperativa Eléctrica celebran un triunfo que fortalece la seguridad del sistema eléctrico y la tranquilidad de todos.



NUEVO **FIAT** 600 HÍBRIDO

FINANCIÁ

HASTA **\$20.000.000**

TASA 0%

EN 18 MESES

FIAT | Montanari

Av. Pte. Illia 1658 y Colodrero | 02477 422195 | Montanari Fiat
www.montanarifiat.com.ar

El diario La Opinión abre su archivo histórico con la tecnología de Google

El diario presenta una plataforma digital que permite explorar tres décadas de "Perfiles Pergaminenses", la tradicional serie dominical de entrevistas. A través de PinPoint, los lectores pueden consultar más de 1.200 relatos biográficos y descubrir, con un buscador inteligente, la memoria viva de Pergamino; a través de inteligencia artificial.

DE LA REDACCION. La Opinión incorporó una herramienta tecnológica para poner en valor una de sus secciones más emblemáticas: "Perfiles Pergaminenses", el espacio que cada domingo, desde hace más de 30 años e ininterrumpidamente, convoca y reúne a vecinos en torno al relato de sus historias de vida y pone en valor sus testimonios, haciéndolos protagonistas de la vida de la comunidad.

A través de la plataforma PinPoint, desarrollada por Google para periodistas y medios de comunicación, los lectores podrán ahora explorar en formato digital más de 1.200 entrevistas a mujeres y hombres que dejaron su huella en la vida social, cultural, deportiva, educativa y laboral de Pergamino.

La nueva herramienta, disponible en laopinionline.ar, permite acceder a la colección completa de entrevistas en formato PDF y recorrer las páginas publicadas a lo largo de más de tres décadas. Con un buscador inteligente y una interfaz interactiva, PinPoint posibilita identificar nombres, instituciones, lugares y temas recurrentes, ofreciendo una nueva manera de navegar por el archivo histórico del diario.

Perfiles Pergaminenses

"Perfiles Pergaminenses" es una de las secciones más queridas y representativas de La Opinión. Cada domingo, desde mediados de los años noventa, el diario cuenta la historia de vida de una persona destacada de la comunidad y ese artículo constituye algo más que una biografía individual, es una pieza vital en torno a la cual se expresa una identidad colectiva, porque las personas hablan de sí mismas, pero también hablan de sus vínculos con esta comunidad de la que son parte. Incorporar esta colección a PinPoint nos per-



La colección de más de 1.200 entrevistas a pergaminenses está disponible para recorrerla en forma ágil.

(DANTE GODOY)

mite compartir con los lectores un valioso patrimonio periodístico de valor social", destacaron desde la redacción.

A lo largo de los años, por la sección pasaron más de 1.200 entrevistados: docentes, profesionales, artistas, dirigentes deportivos, trabajadores, empresarios, referentes barriales y miembros de instituciones de bien público. También vecinos que no han tenido una trayectoria pública. Cada uno de ellos compartió su recorrido personal, familiar y laboral, componiendo un verdadero retrato colectivo de la identidad pergaminense.

Estas entrevistas, publicadas en página completa, revelan no solo la trayectoria individual de sus protagonistas sino también los cambios culturales, sociales

y económicos que marcaron la historia reciente de la ciudad. En las páginas digitalizadas aparecen mencionadas escuelas, clubes, comercios tradicionales, espacios públicos, barras de amigos y anécdotas entrañables que conforman el pulso cotidiano de Pergamino.

"Desde la redacción entendimos que PinPoint era la mejor herramienta para organizar este material y facilitar la navegación por testimonios valiosos que han nutrido esta sección a lo largo de los años. Contamos con los archivos digitalizados desde el año 2000 y pudimos reunirlos en una colección temática que facilita la búsqueda y la lectura. Ahora, cualquier lector puede ingresar, recorrer las entrevistas y reconocerse en las historias de su propia comunidad", explicaron

los editores del proyecto.

El trabajo de recopilación implicó ordenar, clasificar y subir cada entrevista dominical publicada por La Opinión en el formato digital de Google PinPoint, una plataforma creada por la división Google News Initiative que permite a medios y periodistas de todo el mundo procesar grandes volúmenes de documentos, notas y archivos de texto.

De esta forma, el diario pone al alcance de sus lectores un acervo documental único, que refleja más de tres décadas de periodismo local sostenido en el tiempo, con el propósito de rescatar la memoria viva de Pergamino a través de las voces de sus protagonistas.

Trabajo Google

Alejandra Dandan desarrolló

una noticia de opinión sobre el trabajo con la herramienta PinPoint del diario La Opinión.

Tiempo atrás escuché a Guillermo Baduy, director del diario La Opinión de Pergamino, hablar orgulloso de una sección histórica del diario: una colección de entrevistas descomunal realizada durante treinta años a las personas de más de 60 años de la ciudad. Todos los domingos, el diario publicaba una entrevista que reflejaba una historia de vida, y con ella, un fragmento de la historia de Pergamino.

Con esa historia de historias, La Opinión lanzó ahora una fabulosa colección de documentos en un archivo de consulta pública, con ayuda de una herramienta de IA: PinPoint, y el acompañamiento de Argentina Tech Media Hub + ADIRA + Google News Initiative.

Pero quiero agregar dos cosas. La colección, llamada Perfiles Pergaminenses, tiene un número de entrevistas que solo por eso ya es destacable: 1.245. Un gran volumen biográfico para contar la historia de un lugar.

Ese es uno de los valores de la herramienta: el archivo. Ir a buscar testimonios memorables, textuales poco trabajados. Un rescate de historias que de otra manera difícilmente volverían a ser leídas. El otro elemento es la memoria: el valor como colección viva para las familias y como acervo para investigadores, académicos, periodistas y ciudadanos.

Y una última cosa. Como señalaron otros artículos, PinPoint permite interactuar con las colecciones. ¿Cuáles son los habitantes de Pergamino que estuvieron vivos el 17 de octubre de 1945? ¿Qué historias cuentan? ¿Podrías darme tres textuales —dos de hombres y uno de una mujer—? ¿Cuáles son las mujeres entrevistadas? ¿En qué orden cronológico aparecen?

Esas son solo algunas de las preguntas que la gente de la ciudad también puede hacerle al archivo para explorar la colección.

Luego está el maravilloso trabajo de Alfonso Godoy, periodista del diario, que compiló, cargó y rescató cada una de las notas.

Pero ahora llega el turno de la gente de Pergamino: ¿Qué le van a preguntar a esta fantástica colección?

TU PRÓXIMO VIAJE COMIENZA ACÁ

CBT VIAJES

CUBATA VIAJES

ECHEVERRIA 475 - PERGAMINO

2477 35-5777

Crianza con conciencia: aprender a ser faro en tiempos de pantallas y soledad adolescente

El psiquiatra y especialista en crianza Lucas Raspall visitó Pergamino invitado por la Fundación OSDE para hablar sobre los desafíos de ser padres hoy. Ante un auditorio colmado y en un contexto alarmante -donde el suicidio es la principal causa de muerte en chicas de 10 a 19 años- advirtió sobre el impacto del uso temprano de redes y la falta de acompañamiento de los adultos.

DE LA REDACCION. “Evitar la frustración no es criar con respeto”, advierte Raspall sin rodeos. Para el psiquiatra rosarino, se ha instalado una confusión peligrosa alrededor del concepto de crianza respetuosa. Muchos padres creen que respetar al niño es concederle todo o protegerlo del sufrimiento, pero —según él— eso es, en realidad, una forma de maltrato. “Hacer todo para que no sufran los deja desarmados ante la vida. No poner límites no tiene nada que ver con el respeto”, enfatiza. Criar con respeto, explica, es reconocer al niño como sujeto de derecho, no como una extensión de los deseos adultos. Significa también facilitar su desarrollo emocional y social, ayudándolo a adquirir herramientas que le sirvan fuera del hogar, en la escuela, en los vínculos, en la vida real.

La necesaria asimetría

Una de las ideas más potentes que Raspall compartió es la importancia de recuperar la simetría de roles. En tiempos donde muchos padres buscan ser “amigos” de sus hijos, el especialista llama a recordar que la orientación requiere un lugar de guía.

“Nosotros tenemos que estar un peldaño más arriba, sin miedo a decirlo. No es autoritarismo, es cuidado”, explica. Cuando esa asimetría se pierde —cuando los adultos renuncian al rol de referencia— los chicos “quedan a ciegas”. Yaunque la cercanía y la confianza son fundamentales, la autoridad emocional y moral de los padres es insustituible.

En la adolescencia, esta diferencia de lugares se vuelve todavía más vital. Raspall cita con humor a un colega: “A los padres de esta generación se le cayó la d”. Somos todos pares ahora”. Y advierte que ese falso compañerismo deja a los adolescentes sin brújula en



Ante un auditorio colmado, la charla de Raspall dejó un eco profundo y numerosos conceptos. (LA OPINION)

una etapa donde más necesitan orientación.

Tiempo: entre la culpa y la calidad

Las familias modernas viven corriendo. Entre trabajos, obligaciones y rutinas, el tiempo compartido con los hijos se achica y aparece la culpa. Pero ¿qué pesa más: la cantidad o la calidad del tiempo?

Raspall es claro: “Es un poco de ambas”. Si solo quedan quince minutos al día, no alcanzan. Pero también reconoce que cada familia tiene sus propias limitaciones y que lo importante es que ese tiempo sea verdaderamente significativo.

No se trata solo de momentos agradables: “A veces la calidad implica conversaciones incómodas, poner límites o hablar de lo que cuesta”. En tiempos de poco tiempo, dice, hay que apostar a la presencia auténtica, a ese rato sin pantallas, sin distracciones, donde lo esencial se mira a los ojos.

El desafío de las pantallas

La conversación inevitablemente deriva hacia uno de los grandes temas de la crianza contemporánea: las pantallas. Raspall reconoce que el problema no empieza con los chicos, sino

con los adultos.

“Lidiamos con nosotros mismos. El principal predictor del uso de pantallas en un hijo es el uso que hacemos nosotros”, explica. Los niños aprenden observando, y si los adultos no logran desconectarse, difícilmente puedan pedirlo.

La evidencia científica ya es clara sobre los efectos del uso temprano y excesivo de dispositivos digitales: dificultades en la atención, alteraciones del sueño, menor tolerancia a la frustración y exposición a riesgos en línea. Sin embargo, el límite más difícil de sostener es el que se pone en casa.

En Argentina, el promedio de edad en que los chicos reciben su primer celular es de nueve años. “Es como darles la llave de un auto”, dice Raspall. Surecomendación es retrasar ese momento todo lo posible, y cuando finalmente llega, acompañar activamente. “Las herramientas de control parental sirven con los más chicos, pero en la adolescencia ya no funcionan. Por eso lo esencial sigue siendo educar y dialogar”.

Adolescencia y salud mental

El psiquiatra se detiene entonces en un tema que lo atraviesa

con preocupación: el aumento de los problemas de salud mental en adolescentes, especialmente la depresión y el suicidio.

En Argentina, por primera vez, el suicidio es la principal causa de muerte en chicas de 10 a 19 años. La estadística estremece. Para Raspall, este fenómeno tiene múltiples causas, pero dos sobresalen: el uso inadecuado de redes sociales desde edades tempranas y la falta de acompañamiento sensible de los adultos.

“En las escuelas escucho a los chicos decir: ‘Nos sentimos solos’. Y eso te parte al medio, porque sabés que sus padres están, que hacen lo que pueden. Pero hay una ruptura en la comunicación. No basta con estar: hay que estar presentes con la mirada, con el cuerpo, con la escucha.”

El especialista describe esta generación como “expuesta a una gran maquinaria de comparación social” que erosiona la autoestima. “Las redes son dinamita para la identidad. Si a eso le sumás soledad, se genera una tormenta perfecta.”

No soltar cuando más nos necesitan

Raspall invita a repensar el rol adulto justamente en la etapa donde más se tiende a soltar: la adolescencia. “Cuando las cosas se ponen difíciles, no hay que soltar la mano. Hay que generar una nueva base de sustentación.”

Explica que muchos padres que practicaron una crianza malentendida —sin límites, sobreprotectora o excesivamente complaciente— llegan a la adolescencia de sus hijos sin herramientas. “Ahí aparece lo que llamamos la generación de cristal: chicos con baja tolerancia a la frustración, que ante la primera dificultad se quiebran.” Pero Raspall es contundente: no son los chicos los responsables, sino los

adultos que, por amor o miedo, les evitaron todo tipo de malestar. “Nos quejamos de su fragilidad, pero olvidamos que fuimos nosotros quienes les negamos la oportunidad de fortalecerse.”

Educar en tiempos de incertidumbre

El mensaje final del psiquiatra es esperanzador, pero también desafiante. Criar no es fácil, nunca lo fue. Cada generación enfrenta sus propias batallas, pero la de hoy —dice— exige reaprender a acompañar desde la presencia y no desde el control.

“No se trata de ser padres perfectos —reconoce—. Yo tengo tres hijos y me equivoco como todos. Pero se trata de ser padres disponibles, atentos, con la capacidad de escuchar y de sostener.”

Raspall no habla desde la superioridad del experto, sino desde la empatía de quien ve, todos los días, las consecuencias de una crianza desconectada emocionalmente. Su llamado es a recuperar el vínculo genuino, ese que enseña con el ejemplo, que contiene sin asfixiar, que pone límites sin herir.

“Criar es construir seres autónomos, pero también confiados. Y la confianza nace cuando un chico sabe que hay alguien ahí, firme, que lo acompaña sin miedo a decirle que no.”

Una invitación a volver a mirar

La charla en OSDE dejó algo más que conceptos teóricos. Dejó un eco profundo: la necesidad de repensar nuestra manera de estar. En tiempos donde el ruido digital ahoga el silencio y la prisa borra la ternura, volver a mirar, a escuchar y a poner límites con amor se vuelve un acto de resistencia.

Porque criar —como recuerda Lucas Raspall— no es impedir que los hijos sufran, sino enseñarles a atravesar el dolor sin perder la esperanza. Ser faro. Iluminar, sin olvidar que la luz también guía cuando la tormenta arrecia.



TIERRA
DORADA
BARRIO CERRADO

¡Un nuevo estilo de vida
te está esperando en Pergamino!

La Palabra de Dios vivifica

Por el obispo Hugo Santiago para la redacción de LA OPINION

Seguían a Jesús grandes multitudes, que llegaban de Galilea, de la Decápolis, de Jerusalén, de Judea y de la Transjordania. Al ver a la multitud, Jesús subió a la montaña, se sentó, y sus discípulos se acercaron a Él. Entonces tomó la palabra y comenzó a enseñarles, diciendo: “Felices los que tienen alma de pobres, porque a ellos les pertenece el Reino de los Cielos. Felices los afligidos, porque serán consolados. Felices los pacientes, porque recibirán la tierra en herencia. Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados. Felices los misericordiosos, porque obtendrán misericordia. Felices los que tienen el corazón puro, porque verán a Dios. Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios. Felices los que son perseguidos por practicar la justicia, porque a ellos pertenece el Reino de los Cielos. Felices ustedes, cuando sean insultados y perseguidos, y cuando se los calumnie en toda forma a causa de mí. Alégrese y regocíjense entonces, porque ustedes tendrán una gran recompensa en el cielo; de la misma manera persiguieron a los profetas que los precedieron. Palabra del Señor.

(Mt. 4,25-5,12)

Los santos

Los santos son los que tuvieron el regalo de Dios de caminar la vida por el camino estrecho, viviendo la paradoja de perder la vida para encontrarla. Son los que se dieron cuenta que cuando buscaban egoístamente “pasarla bien”, disfrutaban de momento, pero luego sentían el vacío de la soledad; en cambio, cuando, siguiendo el estilo de Jesús, se olvidaban de ellos mismos para servir a los que estaban cerca y les habían sido confiados, les costaba de momento, pero luego sentían una felici-

dad interior que les llenaba el alma. Entonces se dejaron atraer por ese estilo de vida que es el de Jesús y se lanzaron a la aventura de sentir la necesidad de los demás como propias y poner un gesto de ayuda; con la gracia de Dios fueron gestando un corazón puro sin segundas intenciones; les atrajo y les dio alegría trabajar por la paz buscando la reconciliación y generando vínculos; se sintieron plenos cada vez que pusieron un gesto de justicia venciendo la comodidad de la indiferencia; y aunque a veces no se sintieron acompañados, el consuelo interior pudo más y siguieron por el mismo camino.

Los difuntos

De esos seres queridos que ya partieron de esta historia, tenemos que descubrir la “posta” que nos dejaron y continuar su carrera desde nuestra propia originalidad; agrandar el capital de bondad y servicio que nos dejaron y tener la audacia de un corazón grande que encuentra su felicidad en el olvido de sí y en el servicio desinteresado a los demás. Si algo hicieron mal o en algún aspecto nos hirieron, perdonarlos, porque tuvieron los mismos límites que nosotros tenemos y por los cuales nos agrada que nos perdonen y nos den una segunda oportunidad. También tenemos que ser agradecidos por todo el bien que nos hicieron, porque, en realidad, con sus gestos y entrega nos promocionaron, fueron para nuestra vida una “bendición”. En la fe y la esperanza, saber que los vínculos con ellos no se rompieron absolutamente; podemos rezar para que Dios los tenga en su felicidad infinita y ellos, si ya viven en común unión con Dios, intercederán por nosotros que todavía caminamos con esperanza entre las luces y las sombras de esta vida. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

Negrito Manuel: avance en las causas para su beatificación y canonización

El Dicasterio para las Causas de los Santos aprobó la validez jurídica de toda la documentación presentada sobre la vida de quien cuidó de la imagen de la Virgen de Luján. ¿Quién fue este emblemático personaje?

DE LA REDACCION. El Dicasterio para las Causas de los Santos aprobó la validez jurídica de toda la documentación presentada por la causa del Negro Manuel. Este paso significa que lo realizado en la fase diocesana fue aprobado por la Santa Sede.

“Nuevamente agradecemos la generosa tarea de nuestra curia arquidiocesana, así como a los participantes del proceso, especialmente al padre Guillermo Durán y a Geraldine Mackintosh”, se expresa al comunicar la novedad.

“Todos sabemos que la figura del Negro Manuel es muy significativa en el acontecimiento mariano de Luján. Que él nos haya dicho: ‘soy de la Virgen, nomás’ es un testimonio fundante de algo que nosotros estamos viviendo y cosechando con tantos frutos en una religiosidad simple, sencillay tan profunda”, se destaca.

Invitan a rezar por los siguientes pasos de la causa, que incluyen este signo “tan lindo para la Iglesia que peregrina en Mercedes-Luján y en toda la Argentina”.

Un libro sobre su vida

La editorial Ágape publicó el libro “Manuel Costa de los Ríos. Fiel esclavo de la Virgen de Luján”, de monseñor doctor Juan Guillermo Durán, actual postulador de su causa de canonización. A lo largo de las 298 páginas, la obra ilustra la figura emblemática del “negro Manuel”, por ser testigo del milagro de la detención de la carreta que trasladó a la Virgen de Luján, ocurrido en el mes de mayo de 1630.

Las páginas del libro se pro-



La figura del Negro Manuel es muy significativa en el acontecimiento mariano de Luján. (AICA)

ponen acercar al lector la figura histórica del “negro Manuel”, como popularmente se lo conoce, poniendo de manifiesto su significativo perfil humano y religioso en ocasión de haberse iniciado, el 8 de mayo de 2016, en el marco del “Año Jubilar de la Misericordia”, el proceso de su canonización, promovida por la arquidiócesis de Mercedes-Luján.

El autor describe la figura del Negro Manuel como el primer apóstol de Nuestra Señora de Luján. Confiamos que sus páginas inviten a conocer y reconocer al virtuoso devoto de la Virgen, quien en su candidez se reconocía: «Ser de la Virgen nomás»

¿Quién fue el negrito?

El negro Manuel había llegado al Río de la Plata como parte de un lote de esclavos africanos, proveniente de Pernambuco (Brasil), para ser comercializados en Buenos Aires. Era

originario de Costa de los Ríos, en Guinea superior. Al recibir el bautismo, con el nombre cristiano de Manuel, se le agregó el lugar de nacimiento o procedencia, como era costumbre en la época.

Su amo el capitán Bernabé González Filiano Oramas, lo vendió, convirtiéndose en propiedad exclusiva de la Virgen de Luján, a cuyo servicio continuó en la Villa de Luján, a lo largo de cincuenta y seis años, hasta su muerte, ocurrida a fines de 1686.

Por este motivo, el negro Manuel siempre se consideró “Ser de la Virgen nomás”, invocándola constantemente como su “Ama” y “Señora”. Fue manifestación viva del tierno amor a la Virgen Inmaculada, siempre devorado de un santo celo para procurar su mayor gloria, mediante el fiel ministerio de servirla en condición de humilde sacristán.

FIDEICOMISO AL COSTO
AB-1 y AB-2

AL BORDE
ARQUITECTURA

www.albordearquitectura.com
albordearqui@gmail.com
+54 2477-418591
PASTEUR 77, PERGAMINO - BS. AS.



El Hospital San José realizará una nueva jornada de salud sexual este jueves

Así como lo hizo en octubre, la próxima semana, el nosocomio local volverá a abrir sus puertas para una nueva edición de las Jornadas de Salud Sexual que organiza junto a la Región Sanitaria IV. La propuesta busca garantizar el acceso gratuito a métodos anticonceptivos, promover la prevención y brindar atención integral a la comunidad.

DE LA REDACCION. El Hospital San José continúa fortaleciendo su compromiso con la salud sexual y reproductiva. Tras el éxito de las jornadas anteriores, el nosocomio volverá a recibir al público este jueves a las 17:00 para una nueva edición de las Jornadas de Salud Sexual, un espacio que combina atención médica, educación y promoción del cuidado integral.

“Esta iniciativa la impulsamos desde la Región Sanitaria IV junto al servicio de Maternidad del hospital, con el apoyo de la dirección y las residencias de obstetricia y ginecología”, explicó la licenciada Luz Vázquez, directora de Maternidad y coordinadora de la actividad.

El objetivo principal es garantizar el acceso gratuito a métodos anticonceptivos de larga duración, como el dispositivo intrauterino (DIU) y el sistema intrauterino (SIU), disponibles sin costo en el sistema público.

“Queremos que la comunidad sepa que estos métodos, que en el ámbito privado son muy costosos, están garantizados desde la provincia de Buenos Aires sin ningún tipo de cargo. Es una manera concreta de ampliar derechos y asegurar el acceso a la anticoncepción para todas las personas”, destacó Vázquez.

Métodos eficaces y de larga duración

El dispositivo intrauterino (DIU) y el sistema intrauterino (SIU) son métodos anticonceptivos de larga duración, alta eficacia y reversibles, recomendados por la



“Aún circulan muchos prejuicios sobre el DIU y el SIU, y gran parte son falsos. Por eso es importante brindar información confiable”, dijo la doctora Luz Vázquez.

(EL ESPAÑOL-LUZ VAZQUEZ)

Organización Mundial de la Salud (OMS) como opciones seguras para mujeres y personas con capacidad de gestar de cualquier edad, incluso adolescentes. El DIU está recubierto de cobre, un material que impide la fecundación sin liberar hormonas, mientras que el SIU contiene una pequeña cantidad de levonorgestrel, una hormona que se libera de forma continua y ayuda a reducir el sangrado y los cólicos menstruales. Ambos dispositivos actúan directamente en el útero, no interfieren con la fertilidad futura y pueden retirarse en cualquier momento si la persona desea quedar embarazada. Su eficacia supera el 99%, lo que los convierte en una de las opciones anticonceptivas más confiables

disponibles en la actualidad.

El DIU y el SIU son métodos anticonceptivos seguros, reversibles y de alta eficacia, cuya protección puede extenderse hasta cinco años. El SIU, además, libera una dosis hormonal de manera gradual, lo que reduce el sangrado menstrual y el dolor asociado.

La colocación es un procedimiento ambulatorio, rápido y de bajo riesgo. “Dura unos 15 minutos, puede generar una leve molestia, pero es completamente seguro”, señaló la profesional.

Cualquier persona puede acceder, incluso adolescentes, mujeres que no hayan tenido hijos o que no estén menstruando al momento de la colocación. “No hay requisitos especiales. Lo im-

portante es brindar información y acompañamiento”, aclaró.

Atención integral y educación en salud

Durante las jornadas, el equipo interdisciplinario del hospital no solo coloca los dispositivos, sino que también realiza controles mamarios, toma de Papanicolaou y brinda consejería en salud sexual y reproductiva.

“Queremos que la atención sea integral: anticoncepción, prevención y educación, todo en un mismo espacio”, subrayó Vázquez.

La propuesta también se enmarca en las actividades del Mes Rosa, dedicado a la prevención del cáncer de mama, y busca

acercar la salud pública a la comunidad desde una perspectiva de derechos y cuidado.

Turnos accesibles y buena respuesta

Las personas interesadas pueden solicitar turno enviando un mensaje de WhatsApp al 2477-552052, donde un equipo especializado responde consultas y coordina la atención.

“Elegimos este canal porque es rápido y accesible. Por ahí despejamos dudas y organizamos la visita antes del procedimiento”, explicó la coordinadora.

Las primeras jornadas, realizadas en octubre, tuvieron una gran respuesta. “Queremos que más personas se acerquen, accedan al método y conozcan sus opciones de cuidado”, invitó Vázquez.

Información, derechos y prevención

Uno de los objetivos centrales es derribar mitos sobre los dispositivos intrauterinos. “Aún circulan muchos prejuicios sobre el DIU y el SIU, y gran parte son falsos. Por eso es importante brindar información confiable y acercar estos métodos a la comunidad”, sostuvo Vázquez. Además, recordó que estos métodos no previenen infecciones de transmisión sexual, por lo que el uso del preservativo sigue siendo fundamental. También recomendó realizar controles ginecológicos anuales para mantener una buena salud integral.

Un compromiso sostenido

Con esta iniciativa, el Hospital San José reafirma su compromiso con la salud pública, la autonomía reproductiva y la prevención, garantizando que todas las personas puedan acceder a información, atención y métodos anticonceptivos gratuitos durante todo el año.

“Estas jornadas son una manera de visibilizar un servicio que el hospital ofrece permanentemente. Queremos que más personas sepan que pueden acercarse sin miedo ni prejuicios”, concluyó la licenciada Luz Vázquez.

Ranger

Territory

Transit

APROVECHA EN OCTUBRE | **FINANCIACION a Tasa 0.0%** | **CUPOS LIMITADOS**



LA CAMPO

DEL CAMPO, PARA EL CAMPO

www.laopinonline.ar/campo



LA SPORTS

PASIÓN DEPORTIVA,
MINUTO A MINUTO

www.laopinonline.ar/sports

Cristian Capurelli tendrá su noche en el Festival de Cosquín

El cantautor de Pergamino, referente de la nueva canción folklórica, se presentará en la tercera luna del mítico festival cordobés, con una propuesta que combina raíces tradicionales, sonoridades urbanas y una puesta escénica de gran nivel. Músicos y coreógrafos pergaminenses formarán parte de su espectáculo.

DE LA REDACCION. El reconocido cantautor pergaminense Cristian Capurelli formará parte de la 66ª edición del Festival Nacional de Folklore de Cosquín, el encuentro más importante del folklore argentino, que se desarrollará del 24 de enero al 1º de febrero en la tradicional Plaza Próspero Molina.

Capurelli —figura emergente de la nueva canción folklórica— se presentará en la tercera luna coscoína, compartiendo escenario con grandes referentes como Abel Pintos, Ahyre, Luciana Jury, Guitarreros, Lucía Ceresani y Duratierra, agrupación que cuenta entre sus integrantes al también pergaminense Nicolás Arroyo. En esa jornada, además, se presentarán los ganadores del Pre Cosquín en las categorías Conjunto Instrumental y Solista de Malambo Masculino, junto a una delegación provincial.

En contacto con LA OPINION, Capurelli adelantó detalles de lo que será su presentación en la emblemática plaza cordobesa. Estará acompañado por una banda integrada por Nicolás Cualino (teclado) —otro pergaminense—, Antonio Olivera (percusión), Iván Roy Valenzuela (bajo), Albano Saltiva (bandoneón), Benjamín Molina Chazarreta (violín) y Ulises Delelis (flauta travesa).

La puesta en escena —un aspecto siempre cuidado en sus presentaciones— estará bajo la dirección de los reconocidos coreógrafos Mauro Goitea y Candelaria Torres, ambos de nuestra ciudad y con una sólida trayectoria en el folklore nacional.

Un creador con identidad propia

Cristian Capurelli forma parte de una nueva generación de autores que, sin renunciar a las raíces del folklore, buscan renovar el cancionero popular con letras actuales, sonidos urbanos y una mirada sensible sobre el presente. Varias de sus obras han sido



Cristian Capurelli, figura emergente de la nueva canción folklórica, se presentará en la tercera luna coscoína.

(PRODUCCIONESARTISTICAS.EMIC@GMAIL.COM)

grabadas por artistas de todo el país y, a su vez, numerosas compañías de danza incorporan sus composiciones a sus repertorios coreográficos.

Su discografía, disponible en todas las plataformas digitales a través del sello Acqua Records, incluye los álbumes “Lo que encierra la noche” (2005) y “Pasaporte” (2016). En 2024 presentó su EP “Urbano, historias de ciudad”, con canciones propias y dos sencillos destacados: “Cuando corre el Limay”, inspirada en los paisajes patagónicos, y la zamba “Aire de nostalgia”, del compositor riojano Diego Mansilla.

Docente y egresado del Con-

servatorio Provincial de Música Juan Carlos Paz de Pergamino, Capurelli inició su carrera como solista en 2003, tras radicarse en Buenos Aires. Su talento ha sido reconocido en distintos escenarios: fue Revelación de Peñas del Festival de Villa María (2015), Destacado de la Peña Oficial (2016) y obtuvo Primera Mención en Espectáculos Callejeros (2016).

En la última edición del Festival de Cosquín (2024), deslumbró con una puesta escénica que reunió a más de 40 bailarines, y cosechó el aplauso del público y de sus seguidores en redes sociales, que acompañan con entusiasmo cada paso de su carrera.

En agosto de 2025, lanzó su nuevo proyecto discográfico “Martes de zamba – Sesión 1”, una serie inspirada en el ciclo que el artista viene realizando desde hace tiempo en sus redes, donde cada martes comparte un minuto y medio de zamba para disfrutar y difundir el folklore desde una mirada cotidiana y contemporánea.

Con su próxima presentación en Cosquín, Cristian Capurelli reafirma su lugar entre los creadores más prometedores del folklore actual, combinando tradición, modernidad y una búsqueda artística que conecta con las emociones de un público cada vez más amplio.

Javier Astrada volverá a Pergamino con un homenaje al tango



Javier Astrada.

(JAVIER ASTRADA)

Trassuexitosa presentación junto a la Orquesta Bien Porteña, el cantor pergaminense Javier Astrada volverá a presentarse en nuestra ciudad el jueves 5 de diciembre, a las 20:30, en el tradicional Bar Roma. La velada se enmarca en los días previos a la conmemoración del Día Nacional del Tango, una fecha que celebra la pasión y el legado de una música profundamente argentina.

En esta oportunidad, Astrada adelantó que ofrecerá un repertorio clásico, popular y ciudadano, cuidadosamente seleccionado para los grandes oyentes del tango y la canción porteña.

El artista estará acompañado por Pilín Massei Trío, integrado por Nelson Tacunau, Mauro Caggiano y el propio Pilín Massei, referentes indiscutidos de la guitarra popular.

Pilín Massei, guitarrista, compositor y embajador de la guitarra argentina, es autor de recordados éxitos como “El Cusa”, tema que recorrió el mundo de la mano del inolvidable Leonardo Favio.

Nelson Tacunau, heredero de una estirpe musical inconfundible, continúa la trayectoria de los históricos Indios Tacunau, aportando su talento y sensibilidad artística.

Por su parte, Mauro Caggiano, músico y cantante de sólida trayectoria, deja su huella en el cancionero nacional y es integrante del prestigioso conjunto Quilla Huasi.

La noche contará además con la participación especial de Alessandra Ruggiero, quien en cada presentación conquista al público con su voz y su carisma escénico.

Las entradas anticipadas ya se encuentran a la venta en Roma Bar Café (Peatonal San Nicolás 570). Una cita imperdible para los amantes del tango y la música ciudadana.



Mutual del Plata

www.mutualdelplata.com.ar



mutual_del_plata_turismo



2477-334728

Hacemos realidad el viaje de tus sueños

CULTURA Y ESPECTACULOS

HOJARASCA

MENSAJEROS DE PAZ

Ellos viven en el aire despojados de inquietudes no utilizan celulares no sé estresan, ni se aburren. Para ellos no hay apremios vencimiento de facturas teléfono, gas y luz no existe en sus coyunturas. Subsisten así, felices sólo el instinto los guía ellos se dejan llevar natural sabiduría. Tampoco saben de envidias y ambiciones desmedidas en sus almas no hay lugar para pasiones mezquinas. Ellos tratan de enseñarnos sólo hay que estar atentos. Los pájaros traen mensajes acunados por el viento.

María Luisa Posincovich
Integrante de Hojarasca

YO

Hoy me llamo sin disfraces. Soy la que duda, la que cae con sus miedos y aun así se levanta.

No me escondo en metáforas, no escucho voces ajenas. Escribo desde el borde exacto donde la soledad se hace espejo.

Amé como pude, lloré hasta vaciar mi alma, fui frágil confíe en el temblor de una vela.

Y aunque todo se disuelva, aunque el tiempo me borre, en este verso quedo. Verdadera, imperfecta, mía.

María Daniela Acuña (Urquiza)

CONCIERTO

Amaneció con la aurora, cantando como un cardenal. De pronto en el ventanal brillo su figura valiente y con premura nos dio un concierto. Con los ojos abiertos y el corazón alegre, se quedó un momento. Entró su voz arrulladora, seguro, amaneció con la aurora.

Zulma Giaganti (Urquiza)

CONTIGO

¿Mi tierra? Mi tierra eres tú. ¿Mi gente? Mi gente eres tú. El destierro y la muerte para mí están adonde no estás tú. ¿Y mi vida? Dime, mi vida, ¿qué es, si no eres tú?

Luis Cernuda

Aldana López busca su lugar en Cosquín: participará en el Pre Cosquín sede Pergamino

Con un repertorio que recorre diferentes géneros del folclore, la violinista buscará representar a Pergamino en la instancia nacional del tradicional certamen, que se realizará los próximos 8 y 9 de noviembre en el Club Defensores de Belgrano.



“Tengo fe en que va a salir todo muy lindo”: Aldana López y su sueño de llegar a Cosquín.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. La joven violinista pergaminense Aldana López será una de las artistas que representará a la ciudad en la primera instancia del Certamen para Nuevos Valores Pre Cosquín, cuya sede local se desarrollará los próximos sábado 8 y domingo 9 de noviembre en el Club Defensores de Belgrano, ubicado en Tucumán 52.

“Me tocó el sábado 8. Me pidieron que prepare un repertorio de seis temas, así que armé una selección con diferentes géneros musicales: chacarera, gato, zamba y cueca, de autores como Néstor Garnica, Leandro Lovato y Los Carabajal”, contó Aldana en diálogo con LA OPINION.

El repertorio elegido incluye títulos que ponen en valor la riqueza del folclore argentino y su vínculo con el violín: “La chacarera del violín”, “La juguetona”, “La callejera”, “Cueca del violín”, “La barranquera” y el gato “El revoltoso”.

La violinista, que desde hace varios años viene consolidando una sólida trayectoria dentro del ámbito musical regional, buscará ahora dar un paso más en su carrera. En caso de superar la instancia local, representará a Pergamino en la sede nacional del certamen, en Cosquín (Córdoba), durante enero, en la antesala del tradicional Festival Mayor del Folclore, uno de los escenarios más prestigiosos del país.

Una vez más, Aldana subirá al escenario acompañada por el guitarrista Agustín Luna, oriundo de Arrecifes, con quien comparte proyectos musicales desde hace tiempo y una profunda afinidad artística.

“Estoy muy preparada. Hace tiempo que vengo esperando este momento para poder competir, porque en años anteriores

no pude hacerlo por cuestiones de fechas. Tengo fe en que va a salir todo muy lindo. Lo importante es tener la oportunidad de presentarse”, expresó con entusiasmo la artista.

El Pre Cosquín es una de las plataformas más importantes para los nuevos valores del folclore argentino. Desde allí surgieron figuras que hoy son referentes del género, lo que convierte la participación de Aldana López en un paso significativo dentro de su camino artístico y una oportunidad de mostrar, una vez más, el talento pergaminense en un escenario de proyección nacional.

Una carrera ascendente

Aldana López inició su recorrido con la música a los 6 años en la Orquesta Infante Juvenil Municipal de Barrio Kennedy tocando violín. Tiempo después niveló para ingresar al Conservatorio de Música “Juan Carlos Paz”, donde tuvo que cursar la Formación básica y luego, estando en el último año del secundario de la escuela en el año 2018, arrancó el Profesorado en Orientación al instrumento, que culminó en 2023.

Participó de la Orquesta estable del Conservatorio, dirigida por Ignacio Katz, y también de la Orquesta Típica de Tango El Desbande, dirigida por Carlos de la Iglesia.

Tuvo sus primeras experiencias como docente de música a los 15 años en el Centro de Cuerdas Suzuki Pergamino. Luego, en el año 2019, decidió abrir su propio espacio, brindando clases particulares, que hasta el día de hoy sigue haciendo. Además, tuvo suplencias en la Orquesta de Barrio Kennedy, entre otros espacios.

En el año 2022 armó un proyecto llamado “Cuerdas Martel”, un

cuarteto de cuerdas que se creó para brindar música de diferentes géneros en diversos ámbitos. También ese año tuvo la oportunidad de ser seleccionada desde el Ministerio para grabar un tema en Tecnópolis junto a varios músicos de diferentes provincias.

En el año 2021 Aldana fue beneficiada por la beca Marta Argerich junto a su compañero, el chelista Claudio Martínez, y en 2022 invitada a participar del encuentro “Bruselas - Buenos Aires”, oportunidad en que tocaron juntas la Orquesta Juvenil de San Telmo y Orquesta Filarmónica Anacruz de Bélgica en su visita a la Argentina.

Actualmente, toma clases con Oleg Pishenin, un profesor ucraniano radicado en Buenos Aires, quien viaja cada veinte días a Rosario para impartir sus lecciones.

Además, Aldana López ofrece clases de música y dirige su propia academia, Clave de Dos (Instagram: @clavede_dos_), donde sus alumnos pueden aprender violín y guitarra.

De sus últimas actuaciones se destaca que en agosto de este año se presentó por segunda vez en el majestuoso Teatro El Círculo de Rosario, como integrante de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

En febrero participó en el Certamen Selectivo de Artistas Pre Baradero 2025, donde compitió en la categoría Solista Instrumental. Aunque no logró ganar la final, el jurado destacó su destacada interpretación con una mención especial por su performance.

En el año 2023 ingresó a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Radio Nacional de Buenos Aires.

Instagram: @23_aldylopez

“Eva. Un ansia fiera en la manera de querer” vendrá el 8



Ana Clara Ambatese.

(ESPACIO GAE)

El sábado 8 llegará a Pergamino la obra “Eva. Un ansia fiera en la manera de querer”, unipersonal a cargo de la cantante y actriz Ana Clara Ambatese.

La función será en la sala Espacio GAE a las 21:00, en Guido 722. Las anticipadas en el teatro o en Pasline. Contacto: WhatsApp 2477508104.

“Eva. Un ansia fiera en la manera de querer” es una propuesta escénica profundamente conmovedora y poética que recorre los momentos más significativos de la vida de Eva Duarte, desde su niñez marcada por el desarraigo hasta su consagración como figura política y social indiscutida del pueblo argentino.

Narrada “desde su alma” -que transita, recuerda y se corporiza a lo largo del relato-, la obra entrelaza con delicadeza escenas de infancia, cartas familiares, sueños juveniles, luchas políticas, discursos históricos y momentos íntimos que revelan a una Eva compleja, apasionada, valiente, contradictoria y, sobre todo, humana.

A través de una puesta teatral con lenguaje poético, recursos de radioteatro y canciones del repertorio popular argentino (Gardel, Homero Manzi, Eladia Blázquez, entre otros), esta pieza musical y dramática rinde homenaje no solo a la mujer que transformó el rol de la política y el género en nuestro país, sino también a una época y una causa que todavía hoy resuenan.

El sonido está a cargo de Melisa Banrique; las luces son responsabilidad de Fefey y la producción es de Lacaze Producciones.

Origen de Eva. Un ansia fiera en la manera de querer

La propuesta escénica comenzó en Balcarce y se proyectó a otros escenarios del país, hasta llegar a la Ciudad de Buenos Aires, donde la obra despertó nuevos vínculos artísticos y profesionales. Uno de ellos fue con el exdirector de la obra original Eva, quien decidió sumarse como director de su versión.

Según la artista el espectáculo evolucionó, manteniéndolo centralidad del tango pero incorporando elementos teatrales. “Ahora Eva aparece en escena como un alma que recorre distintas etapas de su vida. Se agregaron momentos de actuación, donde expresa su pensamiento político y social, y hasta intervenciones en off de su madre, Doña Juana. Todo está atravesado por tangos, incluso los pasajes hablados”, señaló la actriz.

Tres únicas funciones de los Talleres de Teatro de José Neme Carenzo



Parte del elenco.

(TALLERES DE JOSE NEME CARENZO)

Los Talleres de Teatro coordinados por José Neme Carenzo presentarán tres únicas funciones de El paraíso es un pudridero, una creación colectiva, fruto del trabajo anual del grupo, en la sala Habemus Theatrum, ubicada en Jujuy 227. Las funciones se realizarán los jueves 6, 13 y 20 de noviembre, siempre a las 21:30.

La propuesta reúne a un elenco conformado por Fernanda Skako, Joaquín Fontana, Yésica Lucero, Silvia Safar, Sabrina Boldrini, Cesia Valverde y Pablo Abrego, quienes dan vida a una historia tan singular como intensa, ambientada en uno de los momentos más dramáticos de la historia contemporánea.

El argumento de la obra señala que mientras el centro financiero de Nueva York se cae a pedazos en medio de lo que se conoció como el atentado a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, a pocas cuadras de allí, unos artistas que trabajan en un cabaret conocido como "Eledén", intentan hacer su espectáculo basado en relatos bíblicos. Pero el caos y la confusión que se vive en el afuera inundan el espectáculo mismo y ellos terminan sin saber quién es quién ahí adentro.

Con vestuario a cargo de Bernarda Funes y dirección compartida entre Gustavo Bevacqua y Luis Furlano, la obra propone una mirada poética y crítica sobre la fragilidad humana frente al desastre, el rol del arte en tiempos de crisis y la búsqueda de sentido en medio del desconcierto.

“Moda que rompe el molde”: cerámica y diseño se fusionan

A cargo de Nadia Olivieri y Natalia Pouchou, con curaduría de Marcela Cenacchi, la propuesta combina moda y cerámica en una experiencia transdisciplinaria donde la fragilidad, la fuerza y la belleza dialogan a través de vestidos e instalaciones.

DE LA REDACCION. El viernes próximo a las 20:00 será habilitada la muestra Moda que rompe el molde, a cargo de Nadia Olivieri y Natalia Pouchou, bajo la curaduría de Marcela Cenacchi.

“Un cruce innovador entre moda y cerámica, vestidos y accesorios que nacen desde la fragilidad y la fuerza, donde la belleza se descubre”, anuncian desde las redes sociales.

Al respecto, la curadora escribió:

“El término moda se empezó a usar en el siglo XIV, es el reflejo social de cada época, una marca del tiempo y del momento histórico en el que se vive. A lo largo de los siglos la moda evolucionó hasta convertirse en un concepto “interdisciplinario” que refleja los cambios culturales, sociales y tecnológicos, que con la Revolución Industrial marcó un cambio radical.

“El origen de esta serie de vestidos que se exhiben en Galería Arte más, tiene su punto de partida en la convocatoria del grupo de plásticos de la Casa de la Cultura en el 2024, bajo el título ‘Desvístete Mujer’. La obra presentada por las artistas fue un vestido realizado en pasta cerámica como única materia en su totalidad, en el que modelaron la forma corporal imitando la tela, amarrando cada parte realizada con precintos plásticos y alambre en su falda.

“Las artistas Nadia Olivieri y Natalia Pouchou en la muestra ‘Moda que rompe el molde’



Moda que rompe el molde, de Nadia Olivieri y Natalia Pouchou, con curaduría de Marcela Cenacchi. (ARTEMAS)

disuelven el lenguaje cerámico como disciplina cerrada, abriéndose a una mirada ‘transdisciplinar’. Se enfocan en la investigación y experimentación como eje del desarrollo, no solo en la práctica de lo ya comprobado.

“La exhibición tiene como objetivo mostrar el diseño cerámico como un campo expandido, (como lo llama la licenciada en cerámica Graciela Olio) se refiere a una concepción que va más allá del objeto cerámico tradicional, abarcando la experimentación con nuevos materiales, la exploración de procesos, la intersección con otras disciplinas: interpelar el cuerpo, la arquitectura y la performance. Cada vestido está inmerso en una instalación teniendo en cuenta aspectos temporales, objetuales y diversos

momentos de la cultura y el arte.

“Cada vestido que hoy se exhibe en la galería nos revela el amplio espectro de la creación consensuada entre las dos artistas: desde las primeras ideas con bocetos, anotaciones, modos de combinar cada material, las pastas cerámicas con óxidos en mono cocción, las formas, y el espacio cóncavo o convexo, las ornamentaciones florales o con esferas.

“Materiales tan diferentes que, unidos por su versatilidad, giran en torno a lo sutil y sublime de las telas y la fragilidad o rigidez de la cerámica. Desde la dureza a la suavidad en un contraste de percepciones.

“La obra ‘La novia’ pensada desde algo nuevo, algo usado y algo prestado, manifiesta una carga poética de afectos y emo-

ciones cuando esas prendas seleccionadas, o los zapatos usados pero intervenidos para cada ocasión y otros objetos tienen un alto valor sentimental, porque pertenecieron a sus abuelas o a ellas mismas en situaciones de la vida que dejaron huella.

“Las flores con que intervienen la tela no son algo aleatorio, sino pensadas en torno a su significado, ‘son peonías’ de origen asiático que nos hablan de amor, felicidad, riqueza, honor, belleza y buena fortuna, simbolizan la renovación. Se utilizan para los buenos deseos y celebrar la boda. Las flores blancas se vinculan a la pureza, compasión y el ramo en azul es calma, tranquilidad y paz.

“Es otro ejemplo de valor afectivo la obra titulada Marieta y sus accesorios complementarios, que manifiestan la técnica de trenca-dis, en la que utilizan fragmentos irregulares de cerámica de vajilla azul y blanca marca Festival de industria argentina de la década del 80, que pertenecían al uso diario en el ámbito familiar. Aplicados sobre cartera, zapatos y el corsé (realizado por molde) se combinan con el tul blanco de la falda y con platos y vasijas originales en el entorno arquitectónico.

“Las nombro ‘arquitectas de la moda’, por el soberbio sentido de la construcción de estructuras o miriñaques con materiales insólitos como varillas de cortinas, precintos plásticos, tejido de alambre gallinero, donde extienden la experimentación a otros elementos en la medida que van registrando el proceso con las modificaciones hasta el logro de cada vestido.

“Indagar la fragilidad de la arcilla como metáfora de permanencia y su articulación con otras dimensiones exalta el valor de la cerámica como un lenguaje electo para reinventarse inagotablemente, este campo expandido posibilita fortalecer el potencial expresivo de la materia donde la belleza se descubre en cada obra”, concluye la licenciada en Artes Visuales Marcela Cenacchi.

XIII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario

El próximo sábado 8, en la Sede de la Delegación Pergamino del Colegio de Escribanos, ubicada en Dr. Leandro N. Alem 623, de 10:00 a 12:00, se llevará a cabo la XIII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario.

Dicha actividad impulsada por

el Consejo Federal del Notariado Argentino (CFNA), se realizará en forma simultánea en todo el país, con la colaboración de cada colegio notarial, teniendo como principal objetivo acercarse a la población y asesorar en todo aquello que resulte de interés para el ciudadano.

En este sentido, los colegas que participarán de esta jornada responderán consultas puntuales referidas a temáticas como protección de la vivienda familiar, autorizaciones para conducir o a menores para viajar, uniones convivenciales y pactos de convi-

vencia, donaciones y testamentos, compra venta de inmuebles, régimen patrimonial del matrimonio, sociedades y contratos, directivas anticipadas de salud, medidas de autoprotección, entre otros.

Más información en www.colescba.org.ar

METALSOL
NAVES INDUSTRIALES · ESTRUCTURAS · MONTAJES

02477 32-1042

f Metalsol @metalsol1

Santiago Arangio: “Estar entre los 10 mejores del mundo era un objetivo y lo pude cumplir”

El piloto pergaminense cerró su tercera temporada en el Campeonato Mundial FIM Flat Track con un octavo puesto en la clasificación general. Compitió en seis fechas por distintos países de Europa y su mejor actuación fue un cuarto lugar en Alemania. De regreso a Pergamino, dialogó con LA OPINION sobre su recorrido y sus desafíos para el año próximo.



Santiago Arangio derrapando en uno de los seis circuitos del Mundial 2025. (SANTIAGO ARANGIO)



En el streaming de LA OPINION repasó su tercera temporada en Europa. (LA OPINION)

DE LA REDACCION. El pergaminense Santiago Arangio, de 29 años, volvió a destacarse en el motociclismo internacional. En este 2025 completó su tercera temporada consecutiva en el Campeonato Mundial FIM de Flat Track, la especialidad de óvalos de tierra que crece año a año en Europa, y lo hizo con un gran logro: finalizó octavo luego de las seis fechas.

Su mejor resultado fue un cuarto puesto en Scheessel, Alemania, en una pista de 1.000 metros en la que llegó a liderar la final. A lo largo del certamen obtuvo su primer triunfo en un Heat y ganó un repechaje. Este año integró el equipo italiano Di Traverso Flat Track School, dirigido por el ex campeón europeo Marco Belli, y corrió con una Yamaha YZF 450.

Recién llegado a Pergamino, donde permanecerá algunos meses antes de regresar a Europa, Arangio fue entrevistado en el programa “Fuera de Página”, del canal de streaming de LA OPINION y

Radio Wi! Play (FM 105.1). Allí repasó su experiencia, sus comienzos y sus metas para el 2026.

“Este fue el tercer año que estuve en Europa y la verdad que fue algo nuevo, algo que nos motiva mucho. Estamos trabajando para ver si se puede traer a Argentina una fecha del Mundial y esperamos se pueda dar a futuro”, contó, visiblemente entusiasmado por el crecimiento del Flat Track.

El Campeonato Mundial FIM Flat Track reúne a los mejores pilotos del mundo en óvalos de tierra y Arangio fue el único argentino este año. La temporada 2025 constó de seis fechas en Italia, Croacia, República Checa, Hungría y Alemania (2).

“Terminar entre los 10 mejores del mundo era un objetivo que tenía y se pudo cumplir. Fue nuestro tercer año y cada temporada voy mejorando. En 2023 no entré a ninguna final, en 2024 logré mi primera final en el cierre del campeonato y este

año estuve en cinco finales de las seis fechas. Solo me quedé afuera de una por una sanción media complicada”, resumió.

Aventura sobre dos ruedas

El camino no fue sencillo. Su primera experiencia en Europa, en 2023, fue casi una travesía: “El primer año iba a correr con un equipo, pero por circunstancias tuve que terminar comprando una moto allá y hacerlo todo como podía. Alquilamos una furgoneta y tuvimos que andar por toda Europa sin conocer nada. Una aventura que no la voy a olvidar nunca. Ese año hice casi 13.000 kilómetros solo. La primera carrera fui con mi mamá, que vive en España, y las restantes las hice solo”.

La experiencia le sirvió como escuela. “Todo era nuevo: las motos, los circuitos, el clima. Acá corremos en un terreno compacto y allá es como si fuera una arenilla, una arena gruesa con piedritas. El grip cambia mucho. Aprender

lleva tiempo”, explicó.

Sobre las motos que compiten en el Mundial Flat Track, detalló: “Son 450 YZF, Yamaha, Honda, Suzuki. Son parecidas a las que usamos acá, pero adaptadas. Por lo general corremos en pistas de Speedway de 300 a 400 metros, aunque este año tuvimos una de 1.000 metros en Alemania, que fue donde mejor anduve”.

Muy cerca de su primer podio

El punto más alto de la temporada fue en la cuarta fecha, en Scheessel (Alemania), donde Arangio rozó el podio. “Nunca habíamos corrido en una pista tan grande, con un promedio de vuelta de 120 kilómetros por hora. Desde la primera vuelta estuvimos en los tiempos de punta, lo que llamó la atención del equipo. En la final piqué en punta, hice una o dos vueltas adelante, después venía tercero y por querer pasar al segundo terminé cuarto. Pero fue una carrera muy

buena, muy linda”, recordó.

Esa actuación lo consolidó entre los pilotos más destacados del campeonato. “A medida que vas mejorando, los equipos y los rivales te empiezan a mirar distinto. Ya te saludan antes de la carrera, te reconocen, eso está bueno y te motiva”, destacó.

Del CAM al Mundial

Su historia con las motos comenzó mucho antes. “Arranqué en los zonales en 2008, tenía 8 o 9 años, y desde entonces no estuve un año sin competir. En el CAM (Certamen Argentino de Motociclismo) empecé después, pero siempre estuve corriendo. La categoría 125cc Graduados, donde competía en Argentina, es muy exigente. Ahí fue donde me formé”.

El salto internacional llegó tras la pandemia: “Cuando Matías Frey fue el primer argentino en participar en el Mundial en 2020 lo veía muy lejos. Pero en 2023 se bajó un piloto argentino que tenía la plaza, me llamaron y pudimos hacerlo. Desde ahí, cada año fui mejorando”.

Objetivos para 2026

Mirando hacia adelante, ya piensa en la próxima temporada. “Para el 2026 el objetivo, como todo, es ir a ganar, subir al podio, estar siempre ahí compitiendo y tratar de hacer lo mejor posible. La base es mejorar lo hecho este año”.

También adelantó cambios en su futuro deportivo: “Posiblemente el año que viene esté en otro equipo, en Italia. Ya tenemos un proyecto en marcha que todavía no está cerrado, pero la idea es estar casi 10 meses allá, con más jornadas de entrenamiento, porque el Mundial 2026 tendrá más fechas. Se habla de ocho fechas”.



#AgriculturaMásSustentable

Agustín Pereyra: un sueño que arranca con el apoyo de toda una ciudad

El piloto pergaminense, de 15 años, fue presentado oficialmente en el Club Centenario ante unas 200 personas en una cena cargada de emoción. Heredero de una tradición familiar de tres generaciones, iniciará el 30 de noviembre su camino en la Fórmula 4 NG, acompañado por su hermano Juan y el apoyo de toda la comunidad automovilística.

DE LA REDACCION. Con una cena que desbordó de emoción y entusiasmo, el joven piloto pergaminense Agustín Pereyra, de apenas 15 años, fue presentado oficialmente en la noche del viernes en el Club Centenario, ante unas 200 personas que acompañaron el inicio de un sueño deportivo que comienza a tomar forma a nivel nacional. La velada marcó el punto de partida de una nueva etapa en la historia de una familia ligada al automovilismo desde hace tres generaciones.

El evento combinó pasión, historia y futuro. En el salón principal del club, cubierto por un clima de expectativa, se descubrió el auto con el que Agustín debutará en la Fórmula 4 Nueva Generación, el 30 de noviembre en el autódromo de La Plata. La unidad permaneció cubierta hasta el momento central de la noche, cuando entre aplausos, luces y música se dio paso a la presentación formal del vehículo y de los sponsors que harán posible esta nueva aventura deportiva.

El evento incluyó un show del mago Leandro Llovet, un video con saludos de figuras consagradas del automovilismo y un repaso audiovisual de los pasos que fue dando Agustín desde sus primeros años en el karting, donde demostró talento, disciplina y una madurez sorprendente para su edad. Cada imagen, cada palabra, reforzó la idea de que no se trata solo de un debut deportivo, sino del nacimiento de un proyecto con futuro.

La continuidad de una historia
La emoción fue el hilo conductor



Agustín Pereyra, con sus padres Christian y Nancy, su hermano Juan y el auto con el que debutará.

(FAMILIA PEREYRA)

de la noche. En las mesas, entre amigos, familiares y amantes del deporte motor, se respiraba orgullo. No solo por Agustín, sino también por el legado que representa. Porque detrás de este nuevo comienzo hay una historia que se transmite de generación en generación: la de una familia que hizo del automovilismo una forma de vida.

El abuelo Oscar Pereyra y el padre Christian Pereyra corrieron en distintas categorías nacionales, dejando huellas reconocidas por quienes siguen el automovilismo argentino. Ahora, el apellido Pereyra vuelve a las pistas de la mano de Agustín, quien toma la posta con la fuerza de quien sabe que cada vuelta lleva consigo el esfuerzo, la pasión y la experiencia acumulada por los suyos.

Pero la historia no termina ahí. Aunque Agustín será el primero en debutar oficialmente a nivel nacional, su hermano Juan Pereyra, también piloto, forma parte del mismo proyecto y acompaña cada paso con entusiasmo. Ambos comparten el mismo objeti-

vo y el mismo sueño, sostenido por un equipo que trabaja con seriedad, convicción y una fe inquebrantable en el futuro.

Proyecto con visión y respaldo

Durante la presentación se destacó el compromiso de

las empresas y colaboradores que decidieron acompañar a los hermanos Pereyra en esta nueva etapa. El automovilismo, además de talento, exige estructura, trabajo técnico y recursos, y en ese sentido la familia Pereyra logró conformar un grupo sólido de apoyo que permitirá afrontar la temporada con las mejores herramientas.

“Esto es el resultado de muchos años de esfuerzo y de una pasión que se transmite en casa desde siempre”, expresó emocionado Christian Pereyra, padre de Agustín y Juan. “Ver a mis hijos cumplir este sueño es algo indescriptible. Yo también soñé con estar donde ellos están ahora, pero lo que más me emociona es ver que lo hacen con responsabilidad, con humildad y con un gran equipo detrás”.

El cierre de la noche tuvo un sabor especial. Entre abrazos, fotografías y promesas de acompañamiento, todos coincidieron en que lo que acaba de comenzar es mucho más que una carrera deportiva: es la continuidad de una tradición familiar, una apuesta al futuro y una muestra de que los sueños -cuando se trabajan con pasión- pueden hacerse realidad.

El próximo paso será la debut oficial en el autódromo “Roberto Mouras” de La Plata, donde Agustín se subirá al monoplaza en la Fórmula 4 Nueva Generación. Será el inicio de una nueva página en la historia de una familia y, al mismo tiempo, una señal de esperanza para todos aquellos que, desde Pergamino, siguen creyendo en el poder de los sueños y del trabajo bien hecho.

Celp
ChatBot
AHORA TODO ES MÁS FACIL

Agéndate este numero o escanea el código QR
2477 27-0202

Un servicio de la Cooperativa Eléctrica de Pergamino

Nymz
arquitectos
EDIFICIO KIBÓ
echevarría 130

✉ nymzarquitectos@gmail.com
🌐 www.nymzarquitectos.com
📷 Nymz_arquitectos

📞 Nora: +54 9 11 4157 7806
📞 Jorge: +54 9 11 3264 3671

La Sub 16 de Gimnasia se prepara para ir por más en la Copa Argentina de voleibol

Con una actuación sobresaliente en Coronel Vidal este equipo femenino del "Lobo" logró la clasificación a la Copa Argentina de Clubes. Las dirigidas por Gastón Álvarez, representarán a Pergamino y a la provincia en Chapadmalal, del 12 al 17 de noviembre, con la ilusión de seguir haciendo historia. Impulsan una campaña solidaria para reunir fondos.

DE LA REDACCION. El voleibol de Pergamino vive un momento de orgullo y emoción. El equipo de la categoría Sub 16 femenino de Gimnasia y Esgrima consiguió la clasificación a la Copa Argentina de Clubes, el torneo más importante del país para las categorías formativas, que se disputará del 12 al 17 de noviembre en Chapadmalal.

El conjunto dirigido por Gastón Álvarez logró su plaza tras una sobresaliente actuación en Coronel Vidal, donde se quedó con el primer puesto en una nueva etapa de la Liga Provincial de Clubes (LiProBo). En la final, el "Lobo" superó con autoridad a Recreativo de Carmen de Areco por 3-0, coronando un camino de crecimiento, esfuerzo y superación.

Con este logro, Gimnasia y Esgrima será uno de los cuatro representantes bonaerenses en la cita nacional que organiza la Feva (Federación de Voleibol Argentino), junto a Once Unidos de Mar del Plata, Club Junín y Mar Chiquita.

El camino en Coronel Vidal

Gimnasia y Esgrima tuvo un inicio irregular en la fase de grupos en Coronel Vidal, pero logró recomponerse a tiempo para transformarse en el equipo más sólido del torneo. En diálogo con el programa "Fuera de Página", del canal de streaming de LA OPINION y Radio Wi! Play (FM 105.1), la capitana María Savignano repasó el recorrido.

"Empezamos medio mal. En la zona de grupos, que era de cinco equipos, ganamos dos partidos y perdimos otros dos.



La Sub 16 del "Lobo" sacó boleto a la Copa Argentina al imponerse en la LiProBo en Coronel Vidal.

(VOLEIBOL GIMNASIA Y ESGRIMA)

Clasificamos terceras, pero eso no nos desanimó. En los cruces mejoramos mucho y en cuartos de final nos tocó Comunicaciones, que había sido primero en su zona. Fue un partidazo, muy peleado, pero ganamos 3-1 y ese triunfo nos dio una inyección de confianza enorme".

En semifinales, el rival fue Tiro Federal de Bahía Blanca, que había derrotado a Gimnasia y Esgrima en la fase inicial. La líbero Catalina Muñoz, también presente en "Fuera de Página", recordó aquel encuentro: "Nos habíamos cruzado antes y no habíamos ganado 3-1, pero en la semifinal entramos concentradas desde el principio, jugamos muy bien en defensa y

fuimos contundentes en ataque. Ganamos 3-0 y llegamos a la final con una energía increíble".

El último paso fue ante un rival conocido, Recreativo de Carmen de Areco, con quien ya se habían enfrentado en una etapa anterior de la LiProBo. El "Lobo" repitió victoria, esta vez por un contundente 3-0, y desató el festejo de todo el grupo.

"Habíamos tenido dos terceros puestos en las etapas anteriores de la LiProBo, así que sabíamos que estábamos cerca. Cuando le ganamos a Comunicaciones (en cuartos de final) sentimos que podíamos lograrlo. Fue un torneo de menos a más, pero con mucho corazón", resumió la capitana.

Un proceso que da frutos

El entrenador Gastón Álvarez también pasó por el streaming de LA OPINION y destacó el valor del trabajo sostenido en el tiempo y la importancia del sentido de pertenencia dentro del club. "Estas chicas vienen formándose desde las categorías Mini o Sub 12. Muchos años de trabajo, de acompañamiento y de sacrificio. Siempre confiamos en su potencial, pero hacía falta que ellas también se lo creyeran. El partido con Comunicaciones fue bisagra: ahí se dieron cuenta de todo lo que podían dar", dijo.

Campaña de apoyo

El lunes posterior al campeo-

nato fue un día de pura emoción en el club. La clasificación significaba una oportunidad única, pero también un gran desafío económico para poder concretar el viaje a Chapadmalal. "Apenas obtuvimos la plaza, al otro día teníamos que confirmar la participación", relató "Tonga" Álvarez. "Nos reunimos con los padres y dijimos que sí, sin dudar. Después veríamos cómo lo pagábamos. Así es este grupo: comprometido, solidario y con un amor enorme por el club".

Desde entonces, jugadoras, familias y dirigentes están organizando actividades solidarias para recaudar fondos, como rifas, ventas de pollos y un fogón en el club. Además, habilitaron un alias de colaboración: copaargentina.gep, para que toda la comunidad pueda aportar su granito de arena.

"Nos llena de orgullo representar no solo a Gimnasia, sino también a Pergamino y a la provincia", expresó Savignano. "Sabemos que el torneo será durísimo, con equipos de gran nivel, pero vamos a disfrutarlo al máximo y a dejar todo".

El sueño continúa

El plantel Sub 16 del "Lobo" lo integran: Delfina Bichara, María Savignano, Julieta Pratissoli, Delfina Doyen Mujica, Pilar Acuña, Catalina Muñoz, Marlene Roca Garrote, Gianna Giacometti, Agustina Marini, Josefina Obregón, Julia Ovelar, Valentina Conti, Juana Fossa y Martina Russo.

La conexión entre jugadoras y cuerpo técnico es uno de los pilares del equipo. Savignano lo resumió así: "Estoy muy contenta de tener a Gastón (Álvarez) como entrenador. Le debo gran parte de mi crecimiento y siento que como grupo nos une mucho. No hubiéramos llegado hasta acá sin él".



QIRES DE PERGAMINO
BARRIO PRIVADO



VIVÍ NATURAL

@airesdepergamino

f Aires de Pergamino

airesdepergamino.com.ar

CLASIFICADOS & AGRUPADOS

DIARIO LA OPINION
PERGAMINO

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

INMUEBLES	SERVICIOS Y REPARACIONES	CONSTRUCCION	AUTOMOTORES Y LANCHAS	EMPLEOS	COMPUTACION Y ELECTRONICA	ARTICULOS VARIOS
MAQUINARIA AGRICOLA	MASCOTAS Y VETERINARIAS	PROFESIONALES	REMATES	EDICTOS JUDICIALES	PARAPSIKOLOGIA	EXTRAVIOS

INMUEBLES
VENTA

DESTACADOS
-Tasamos tu propiedad en el día. Buscamos propiedades. Resolución inmediata.
-Buscamos propiedades para alquiler. Resolución inmediata.
-Filmaciones aéreas HQ con DRONES. Ideal promoción de fincas, negocios, para alquiler/venta.

Oportunidades:
-Fondo de comercio: Parrilla céntrica, Cap. 250 personas. US\$35.000
-Casa 2 dormitorios, cochera, patio y parrillero. US\$45.000. Apto crédito hipotecario. Opción terreno 10x35. Casa+Terreno: US\$75.000
-¡OPORTUNIDAD! Block de 3 departamentos en excelente estado, ZONA CENTRO (San Nicolás). Ideal renta.
-Tu primer/a hogar/inversión: Proyecto de nuevos departamentos. Financiación única. Zona céntrica. 15 unidades. Entrega de USD\$20.000 y 36 cuotas de US\$1.800. Estudio con trayectoria y compromiso con la calidad.

Ventas:
CAMPOS GANADEROS
-150 Has. Santa Teresa, a Mts. del cruce, sobre ruta 90. Incluye casa arbolada. Facilidades, hasta 3 años y permutas varias.
CAMPOS AGRICOLAS
-10 Has. sobre ruta. Con Casa-Quinta. US\$175.000.
-13 Has. camino a Bigand.
-300 Has. Zona Arrecifes.
-40 Has. Conesa US\$13.500. Facilidades. Permutas.
-15 Has. Casco de estancia con importante casa. Hogar para casero, capilla, galpones, arboles, pileta, etc.
-150 Has. Mixtas, Peyrano.
-40 Has. Sobre autopista ¡ideal emprendimiento comercial!

CASAS
-Suburbio. 1 habitación. Baño. Cochera. Patio. Todo a nuevo. US\$55.000.
-P.A sobre Peatonal (San Nicolás al 600).

MAGRINI PROPIEDADES & ASOCIADO
Mt C155 L1 F52
25 DE MAYO 635 OFICINA 5 Pergamino Bs. As.
02477-15-509100
WSP 011-62629345
E-mail: magrini.propiedades@gmail.com
Instagram: inmobiliariaMagrini

400 M². Ideal oficinas y/o negocios.
-Barrio mercantil. 3 dormitorios. Cochera. Patio. Apto crédito. US\$65.000
-Zona barrio Santa Julia. A estrenar. 2 habitaciones. Gran living. Comedor. Cocina. Patio con pileta. Apto crédito. US\$85.000.
-Rio de Janeiro y Alsina. 2 habitaciones. Con cochera para dos autos. Pequeño patio. Facilidades. Apto crédito. US\$75.000.
-Larrea y Monteagudo 2 habitaciones. Patio. Cochera. Facilidades. Apto crédito. US\$65.000.
-Av. Colón y Belgrano. 4 dormitorios. Cochera. Local ¡Oportunidad! US\$150.000.
-¡A ESTRENAR! Barrio La Guadalupe. 2 dormitorios. Patio con pileta. Facilidades. US\$130.000.
-Los Ceibos y ruta 178. 3 dormitorios. Cochera. Patio. US\$39.000.
-Solís y Juan B. Justo. 3 habitaciones. Patio. US\$72.000.
-Chacras de Pergamino. De categoría, a estrenar. Consultar.

DEPARTAMENTOS
-9 de Julio y San Martín. 1 dormitorio. US\$55.000.
-Block en Alsina y 9 de Julio. Depto. P.A + CASA + LOCAL. Oportunidad US\$150.000. Galpones
-2 Has. con galpón de 350 Mts. más 4 silos y oficinas. US\$180.000.
-Zeballos y Annan. Amplio galpón con casa en P.B y departamento en P.A. Financiable, permutable.
-Galpón 10x15 Mts. sobre Paraguay y A. Alvarez.
-Galpón de 250 Mts. Más terreno (Tot. 900 Mts.) sobre Av. Pellegrini y Ruta 8.

TERRENOS
-2.5 Has. Sobre Ex-Ruta 8, camino a Colón.
-Salta y Santa Cruz 10x35 Mts.
-Barrio cerrado Aires de Amanecer US\$25.000.
-Cané y Autopista 8: 1.25 Has. Doble acceso.
-Zona Santa Julia 13x26 US\$18.000
-Colón ciudad 25x50 Mts. Zona industrial.

COCHERAS
-Cochera Luzuriaga entre Av. de Mayo y Pinto. Amplias facilidades. US\$13.000.

OTRAS LOCALIDADES
-Casa en Barrio cerrado Nordelta.
-Departamento Recoleta. 3 Ambientes. Muy luminoso. US\$179.000.
-CABA. Departamento 4 ambientes. Corrientes y Pueyrredon. US\$160.000.
-Ciudad de Colón. Parrilla El Triangulo, sobre Ruta 8. 1000 Mts. De terreno y construcción a reciclar US\$350.000.
-Importante Departamento en Mar del Plata con opción cochera. Permuta por propiedad en Pergamino. US\$120.000 más cochera.
-Rosario Macro-Centro. Importante local de 1200 Mts. Permuta por propiedad en Pergamino. Facilidades.
-San Nicolás centro. Vende o alquila 14x50 Mts. Antiguo y emblemático boliche apto Resto-Pub, etc.
-Junín. Casa céntrica. Permuta por propiedad en Pergamino.

GERMAN de MAYO
L1 F41
Estrada 201 / Tel. 02477-426251 / 419282 / 15 55 7497

POR COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES TRATAR EN ECHEVARRIA 1026. SI USTED QUIERE ALQUILAR SU INMUEBLE NO DUDE, PASE POR ESTRADA 201. Más de 30 años en el rubro avalan su operación de venta o alquiler

ALQUILERES Galpón 80 mts. cubiertos cerca de Barrio Champagnat. - Calle Ameghino planta alta, 2 hab. \$ 450.000 - Departamento 1 hab. calle San Nicolás \$300.000 - Galpón interno barrio Villa Progreso \$350.000. - Monoambiente calle Mar del Plata \$280.000, con gas, interno - Barrio Laguna del Virrey 3 hab. c/gas - 3 hab J. Valle vendo o alquiler - Alquiler temporario depto. amoblado calle Lagos - Departamento planta alta Fernando Bello \$250.000. - Casa 1 hab. semi amoblada sobre Ameghino c/gas - Galpón calle Urquiza \$600.000.

VENDO Lotes Económicos desde US\$ 15.000 dist. puntos - Bo. Acevedo 2hab. entrega y financiada en pesos - La Guarida amplio, S/ Av. Colón, B° Acevedo, S/ Almafuerte, S/ Ruta 8. - Casaquinta Barrio La Amalia sobre Ruta 8 y Baldomero Fernández. Oportunidad. Para arreglar - Esq. s/Av. Yrigoyen, 3 locales y 2 casas, oportunidad - Vendo galpón económico barrio Belgrano, entrega y financiación - Oportunidad local con casa para arreglar, amplio lote, buen precio, barrio Centenario - Oportunidad en La Guarida económico lote, tomo automóvil en parte de pago - Casa económica, tomo automóvil en parte de pago, calle Francia - Calle San Luis y Lorenzo Moreno con buena renta mensual - 5 lotes a 1 cuadra de Florencio Sánchez - Venta departamento Barrio U.O.M. 3 hab. buen precio - Camino a Bigand 4.000 mts. c/casa. Casa Pta. Alta Moreno y Alsina - buen precio. - Vendo dúplex San Clemente - C/Est. del Campo casa económica. - Casa muy buen estado calle 9 de Julio - Lote barrio Obrero 12x30. - Inmueble en B° Centenario, varios deptos alquilados, buena renta - 2 casas económicas calle John y Merlino - Casa calle Barbazán valor económico - Calle Alberdi casa 3 hab. c/7 cocheras. - Casa quinta Fontezuela amplio lote - VENDO CASA QUINTA CHICA en z/ Tierra de Sueños x leasing US\$ 500 x mes - Casa quinta zona La Guarida, amplio lote - Oportunidad ideal p/crédito Echevarría y Estrada 3 hab. - Vendo casa con salón sobre Av. Jáuregui, buen precio - Casa 2 hab. Centenario calle Rivadavia, muy buen precio - Vendo lote 210 m2 calle Champagnat - Lote Irlanda y Merlino esquina- Galpón sobre Avda. Liniers con oficina y un depto. interno.

CASAS S/ Ruta 188 con casa P/Arreglar - C/ Pinto amplio Lote - Casa Barrio Acevedo, 3 habitaciones. 1 habitación planta alta. B° Acevedo dist. precios desde US\$ 3.500 otras económicas. B° Belgrano \$20.000.000 - Francia y Lavalle - Lavalle e Illia. Pinto y Estrada - B° 12 de Octubre económicas - B° Amalia oportunidad con 2000 mts. de lote. - Casa antigua 4 hab. céntrica a metros de avenida. Calle La Plata 2 hab. c/gas, con buena renta mensual. - Vendo en Rancagua 2 casas con terreno - Galpón con casa, vendo con facilidades, barrio Belgrano.

CONSULTE POR OTRAS OPORTUNIDADES.

AUTOMOTORES Y LANCHAS
VENTA / PERMUTA

JULIO VALENZUELA
Taller Mecánico Servicio Integral
Alineación - Balanceo - Tren Delantero - Frenos - Mecánica en General
SE ACEPTAN TARJETAS DE CREDITO
Independencia 383 y Ruta 8 - (2700) Pergamino (B)
Tel. (02477) 420996
NUEVO TEL. 410996
e-mail: juliovalenzuela889@gmail.com

VENDO AMAROK 2013
4 X 2 - 2.0 - 180CV
CON CÚPULA
BUEN ESTADO
PRIMERA MANO
Tel. 011 - 1550127447

VENDO CHEVROLET ASTRA MOD. 2005
PAPELES AL DÍA
IMPECABLE
CEL.: 2477 - 339308

+ 

nueva plataforma para dispositivos móviles

más alcance de lectores
más alcance de ventas

publicitá en

Comunicate con nosotros

www.laopiniononline.ar

LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Diario La Opinion
Cuenta de empresa de WhatsApp



+

EMPLEOS

BUSQUEDAS

SE BUSCA AYUDANTE DE COCINA

Con experiencia comprobable

Enviar C.V. a: empleoenpergamino@gmail.com

LEZAMA

Una empresa argentina

www.sclu.com.ar

MEDALLA DE ORO
QUESO CREMA



MEDALLA DE PLATA
QUESO BLANCO



EXPO TANDIL 2025
EXPO SUIPACHA 2025
EXPO BRANDSEN 2025
EXPO QUESO LINCOLN 2025



Ricotta - Dulce de leche gran variedad

Buscamos proveedores en la zona

Tel. 11 - 4502 8504



CONVOCATORIA MASIVA

Comunicamos al personal con contrato de trabajo permanente discontinuo (conf. art. 18 ley 26.727) con AGRO BAYER S.R.L (anterior MONSANTO ARGENTINA S.R.L) -en cumplimiento con lo dispuesto por el Dec. 301/13- que se dará inicio a la nueva temporada de trabajo -Campaña 2025/2026- respecto de las actividades de Secado, Mantenimiento, Logística, Laboratorio, Balanza, Fundadoras Planta, Seguridad e Higiene y Deschallado Local, las cuales se llevarán a cabo en la localidad de Rojas. En tal sentido se convoca al personal que haya prestado las tareas anteriormente mencionadas en la campaña 2024-2025.

Los convocados deberán manifestar su decisión de continuar o no la relación laboral con AGRO BAYER S.R.L (anterior Monsanto Argentina S.R.L) a partir del 3 de Noviembre del 2025 en un plazo de 5 (cinco) días hábiles de notificado, comunicando su decisión por escrito y acercando el documento a las oficinas ubicadas en Av. 3 de Febrero 351, Rojas, Provincia de Bs. As del Lunes 03 de noviembre al viernes 07 de noviembre de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 munidos de Documento Nacional de Identidad.

Esta contratación es para AGRO BAYER S.R.L (anterior MONSANTO ARGENTINA S.R.L.)

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría a cargo de los Dres. Héctor Mariano Mortara y Viviana Pensa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **AGUERO TADEO ISMAEL**. Colón (B), 25 de febrero de 2025. Pilar Belén Ibarra. Juez.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados: "**CONTI, AMELIA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO**" Exp- te. N° **90.258** cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Doña AMELIA CONTI. Pergamino, 02 de octubre de 2025. Paula Ninon Villanueva Raspall. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial Pergamino (b), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ASCENCION ROSA RUBIO**. Pergamino, 28 de octubre de 2025. Paula Ninon Villanueva Raspall. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **CASELLA ROBERTO LUIS**. San Nicolás, 23 de octubre de 2025. Luciano Eduardo Mucilli. Auxiliar Letrado.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **SANCHEZ MOLINA JUAN PABLO**. Pergamino, 29 de octubre de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **DON RAUL ROBERTO BENITEZ**. Pergamino, 21 de octubre de 2025. Lorna Daniela Digilio. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ALBERTO OSCAR LAGUNA**. Colón (B), 23 de octubre de 2025. Pilar Belén Ibarra. Juez.

LA OPINION

Horario de Administración
y recepción de avisos:

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00.

Sábados de 9:00 a 13:00.

REMATES

GANADEROS / GENERALES

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE 14,30 HS.

INVERNADA - CRIA - GORDO y CONSERVA

DESTACAMOS:

100 TERNEROS Y TERNERAS ANGUS
HEREFORD Y CARETAS M LIQUIDA



A.C. GIACOMA & CIA. S.A.

PERGAMINO, BS. AS. - TEL.: (02477) 423018 y 423020. FAX: (02477) 440980
E-mail: antoniogiacomaycia@gmail.com

El Juzgado Civil y Comercial N°3 de Pergamino, hace saber por tres días que en autos **ERRASTI MARILA Y OTRO/A C/COSTANZO YOLANDA GRISEL Y OTROS S/DIVISION DE CONDOMINO EXPTE. N° 62466**, que el martillero EMILIO CIACIA, T. 1 F. 12 N° 36, venderá en pública subasta y al mejor postor, mediante la modalidad de Subasta Electrónica, el inmueble rural ubicado en el partido de Colón Pcia. de Bs. As. -con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela 2; Matrícula 3638 Colón (021), partida 3233.- Inicio de la subasta el día 1 de Diciembre de 2025 a las 10 hs. y finalización el día 15 de Diciembre de 2025 a las 10 hs. EXHIBICIÓN: 19 de Noviembre de 2025, de 9 a 11 Hs. BASE: Pesos Un millón doce mil uno con 33/00 (1.012.001,33- DEPOSITO EN GARANTIA: Cincuenta mil seiscientos (\$50.600.-) Honorario del Martillero 3% cada parte más 10% sobre el mismo de aportes previsionales.- Los interesados en la subasta que deseen participar en la misma deberán ser usuarios registrados en el portal e inscribirse en la misma, hasta el 26 de Noviembre de 2025, 10 hs., debiendo además haber depositado previamente, el mencionado importe (\$ 50.600.-) en la cuenta judicial del Banco de la Pcia. de Bs. As. Pergamino Centro N°6584-027-0536086/0. C.B.U: 0140300627658453608606.- La audiencia de adjudicación se llevará a cabo el día 29 de Diciembre de 2025, 11 hs. en el Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, calle Pinto 1251, Pergamino. El adjudicatario deberá concurrir munido de su DNI, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Deberá acreditar también el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de señal, los comprobantes que acrediten el pago de los honorarios del martillero, el 10% sobre los mismos en concepto de aportes previsionales y el sellado fiscal de ley. Deberá en el acto, constituir domicilio electrónico a los efectos legales pertinentes. Puede suplirse la asistencia a la audiencia si quien resulta comprador realiza una presentación electrónica antes del 29/12/25 adjuntando los comprobantes de pago, depósitos, constancias y demás instrumentos antes detallados, a los efectos de acreditar fehacientemente su condición de comprador en la subasta electrónica. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder la suma depositada como depósito en garantía. Se deja establecido que se permite la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, vencidos y a vencer hasta el momento de la escrituración, serán a cargo de la parte compradora, como así también los gastos que la misma genere. Al solo efecto informativo, se consignan las siguientes deudas: ARBA al 28/5/2025 \$ 869.440,60.- TASAS MUNICIPALES al 12/5/2025 No registra deuda.- Según mandamiento de constatación se trata de una fracción de campo con soja, malezas y yuyos. Pergamino, 23 de octubre de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

CLASIFICADOS Y AGRUPADOS

LA OPINION

ESPECIAL INMOBILIARIAS

LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Comunicate con nosotros



*iConsulta
promociones!*

www.laopiniononline.ar

FUNEBS

† **HERMINIA HILDA PEREYRA (Q.E.P.D.)**. Falleció el 1 de noviembre de 2025 a los 92 años. Sus hijos: Rosa Mirta, Nancy Eva y José Hilario Caballero; sus hijos políticos: Carlos Andrada y Félix Mauricio Salazar; sus nietos: Nazareno y Verónica Caballero, Carolina y Daniel Andrada, Sandra, Débora y Mara Salazar; sus bisnietos, tataranieto, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos serán inhumados el domingo 2 de noviembre en el cementerio municipal de Pergamino a las 11 hs. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **CARLOS ALBERTO PRINCIPE (Q.E.P.D.)**. Falleció el 31 de octubre de 2025 a los 80 años. Su esposa: Marta Acentares; sus hijos: Vanesa y Yésica; sus hijos políticos: Walter Oscar; sus nietos: Ulyses, Hipólita, Michella, Fausto y Mateo; su hermano: Juan y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 20 hs. del viernes 31 de octubre para luego ser trasladados al crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **MELINA FERNANDA BARI (Q.E.P.D.)**. Falleció el 29 de octubre de 2025 a los 42 años. Sus hijos: Clarisa y Máximo, sus padres: Carlos y Zulma; su hermano: Martín; su sobrina: Lola, sus tíos, sus tíos políticos, sus primos, familia Disisto y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 8 hs. del jueves 30 de octubre, para luego ser trasladados al crematorio de la CELP, previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **MARIO ALBERTO RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)**. Falleció el 29 de octubre de 2025 a los 66 años. Su esposa: Estela; sus hijos: Magalí, Eugenio, Alejandro, Daniel, Mario, Juan, Noemí, Maribel, Yonatan y Damián; sus hijos políticos: Fiana, Sebastián, Rocío, Gabriela, Fátima, Cristian y Cristina; sus nietos, sus bisnietos, sus hermanos, sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 10 hs.

del jueves 30 de octubre para luego ser trasladados al crematorio de la CELP, previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **JORGE JOSE BUFFE (Q.E.P.D.)**. Falleció el 28 de octubre de 2025 a los 81 años. Sus hijos: Pablo, Jorge y Sergio; sus hijas políticas: Cecilia, Miriam y Claudia; sus nietos: Luisina, Juan Pablo, Alfonso, Lucía, Florencia, Gabriel, Valentina, Lucio y Juan Segundo; su hermana política: Mary; sus sobrinas: Mabel y Sandra; sus sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 23 hs. del martes 28 de octubre, para luego ser trasladados al crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **LUIS CARLOS GONZALEZ (Q.E.P.D.)**. Falleció el 28 de octubre de 2025 a los 79 años. Sus hermanas políticas: Susana y María Elena; sus sobrinos: Edgardo, José, Andrea, Viviana, Silvina, Leonardo, Juan Marco, Alejandra y Guillermo y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio Parque La Merced el martes 28 de octubre a las 17 hs., previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **CLARA FILOMENA AILAN DE RAUSIN (Q.E.P.D.)**. Falleció el 27 de octubre de 2025 a los 82 años. Su esposo: Juan José Rausin; sus hijos: Esteban y Martín Rausin; sus hijas políticas: Laura Luca y Alicia; sus nietos: Joaquín y Emilia Rausin; su hermano: Héctor Ailán; su hermana política: Cristina y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal de Pergamino el martes 28 de octubre a las 14:30 hs., previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **PRUDENCIA GRACIELA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)**. Falleció el 27 de octubre de 2025 a los 71 años. Sus hijos: Carlos Javier, María Fernanda y Andrea Mercedes Farías; sus hijos políticos: Karina Robledo y Leonardo Cicare; sus nietos: Juan Cruz, Juliana, Stefano y Lautaro; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 20 hs. del lunes 27 de octubre, para luego ser trasladados al crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **MARIA DELIA MAZZEO (Q.E.P.D.)**. Falleció el 26 de octubre de 2025 a los 85 años. Sus hijos: Nancy, Miguel y Raúl; sus hijos políticos: Andrea, Adolfo y Laura; sus nietos: Generoso, María, Lucía, Natalia, Joaquín y Julieta; sus nietos políticos: Maximiliano, Leandro y Daiana y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal de Pergamino el domingo 26 de octubre a las 17 hs., previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **YOLANDA INES ECHEVERRIA (Q.E.P.D.)**. Falleció el 25 de octubre de 2025 a los 86 años. Su esposo: Ramón Tereso; sus hijos: Mirta y Luis; su hijo político: Juan Carlos; sus nietos, nietos políticos bisnietos; sus hermanos: Roberto, Irma y Alicia; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron sepultados en el cementerio municipal de Pergamino el domingo 26 de octubre a las 15:30 hs., previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **BENITO FLORENCIO ROCHA (Q.E.P.D.)**. Falleció el 25 de octubre de 2025 a los 80 años. Sus hijos: Adrián, Laura, Soledad y Gustavo Rocha; sus hijos políticos: Estela Ramírez, Juan Gentili y Carlos Mujica; sus nietos: Tadeo, Yasmin, Santino, Lucrecia, Juana, Milton y Valentino;

su bisnieto: Gennaro, sus sobrinos: Sergio, Alejandra y Yanina y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 12 hs. del domingo 26 de octubre, para luego ser trasladados al crematorio de la CELP, previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† **NELSY MYRIAM ADDAD (Q.E.P.D.)**. Falleció en Colón el día 25 de octubre de 2025. El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Pergamino y su presidente, Dr. Damián Pimpinatti participan el fallecimiento de la Sra. madre de su matriculada Dra. Lara Costamagna y elevan una oración en su memoria.

† **PAULO GUERRINI (Q.E.P.D.)**. Falleció en C.A.B.A. el día 22 de octubre de 2025. El Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Pergamino y su presidente Dr. Damián Pimpinatti, participan el fallecimiento del hermano de su matriculado Dr. Nicolás Guerrini, acompañan a su familia y elevan una oración en su memoria.

CORONAS DE CARIDAD

*Hogar de Ancianos
San Vicente de Paul*

Tel. 418750 de 8:00 a 12:00 hs.

CORONAS DE CARIDAD

*Cáritas
Parroquia Nuestra Señora
de la Merced*

Tel. 640469 - 413099

TELEFONOS UTILES

Emergencias Policiales:	911
SAME:	107
Asistencia a Víctimas de Violencia de Género:	144
Medicar:	443044-424730
Bomberos:	438000-438073
Comisaría 1ª:	423013-424775
Comisaría 2ª:	426194-426584
Comisaría 3ª:	425645-426675
Fiscalía:	439900
Hospital San José:	429792/99
Cooperativa Eléctrica:	416710
Salas Velatorias:	415321 415348
Municipalidad:	408003
Atención al Vecino:	147
Concejo Deliberante:	408065
Bromatología:	437979
Servicios Públicos (Corralón de Obras Públicas)	437835
Medioambiente	408133
Sec. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos	408123
Secretaría de Producción y Desarrollo Económico	408250
Obras Sanitarias:	408237
Inspección General:	408200
Acción Social:	417710-437710
Pami Agencia Perg.:	431730
Pami Escucha:	138
Dirección de Cultura:	408300
Conmutador	408311
Oficina Administrativa	408312
Ofic. Cultura Directo	408312
Bellas Artes:	412668
Unnoba:	429614-429565
Ext. Universitaria:	441240
Biblioteca Menéndez:	417327
Consejo Escolar:	427472
Sec. de Inspección:	441486
Cementerio	328006
Iglesia Merced:	413099
Estación Terminal de Omnibus	432980
LT 35 Radio Mon	424022

Cómo publicar un aviso fúnebre

www.laopiniononline.ar

Contacto por WhatsApp

+54 9 2477 65-5441

Lunes a viernes de 9:00h a 16:00h

Sábado de 9:00h a 12:00h



Tu aviso se publica en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero.

LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

FARMACIAS DE TURNO

PARA HOY

DE GAETANI: Gral. Paz y Merced. Tel. 418525.
DEL PUEBLO: San Nicolás y Mitre. Tel. 413278.
NAVARRO: Siria 1188. Tel. 443555.
PICCO: Av. de Mayo y Francia. Tel. 421184.
TROTTA (Zona Cruce): Av. Arturo Illia 1675 esq. Goyita Salas. Tel. 15557758.

PARA MAÑANA

BOLDRINI: Alberti y Echevarría. Tel. 436760.
PANELLA: Av. de Mayo y Rivadavia. Tel. 424836.
VERDUN: Maipú 602 esq. Sarmiento. Tel. 321585.
LA LICATA (Ex Ratto): Bv. Colón 1446. Tel. 420734.
VALDEZ: I. Annan y V. Campos. Tel. 418577.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

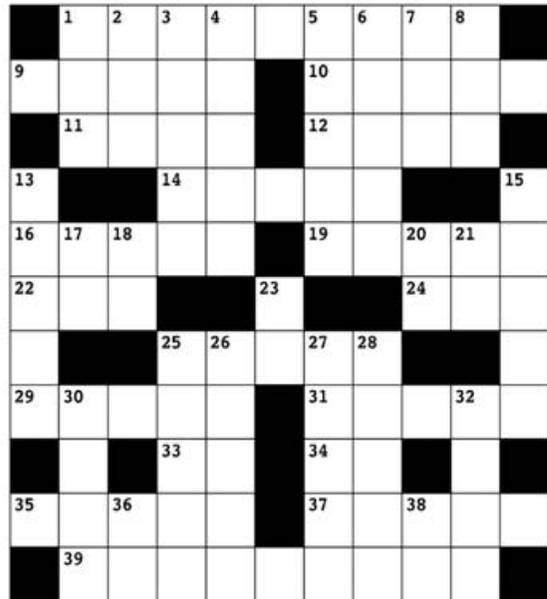
1) Hacer partícipe a otro de lo que uno tiene. 9) Ciudad alemana de la cuenca industrial del Ruhr. 10) De la localidad. 11) Ciudad de Ancona, Italia. 12) Utilizan. 14) Delate, denuncie. 16)

Atasco. 19) Loco. 22) (...) Harrison, actor inglés. 24) Adv. latino, cita textual. 25) Instrumento de viento típico de Galicia y Escocia. 29) Lugar en que las aves ponen sus huevos. 31) Escudriñar el horizonte. 33) Virtud teo-

logal. 34) Nombre de la letra "k". 35) Relativo a la nariz. 37) Osado, atrevido. 39) Calidad de insípido.

VERTICALES

1) Sigla. Club Atlético Independiente. 2) Vicente (...), patriota dominicano. 3) Arrancar las barbas con las manos. 4) Sin otro en su especie. 5) Propenso a ilusionarse. 6) Unir con hilo una tela. 7) Aquí. 8) Película de Kurosawa. 13) Ejecutarán una acción. 15) Quebrantar la ley de Dios. 17) Infusión. 18) Voz usada para espantar aves domésticas. 20) Naipes con el número uno. 21) Símbolo químico del titanio. 23) Observé. 25) Anteojos. 26) Crucifera ornamental. 27) Vino licoroso de Hungría. 28) Caja para el cadáver. 30) Río brasileño de Paraná. 32) Bastante, muy. 36) Símbolo de estenio, unidad de fuerza. 38) Nombre de la letra "d".



Solución anterior



LOTERIAS Y QUINIELAS

De la Ciudad				Buenos Aires				Santa Fe			
	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA		PREVIA	PRIMERA	MATUTINA		PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1°	4112	4006	2328	1°	6420	9728	2982	1°	5478	5305	2015
2°	3229	0016	1444	2°	0412	9802	3773	2°	9559	8420	8726
3°	9864	6685	7936	3°	9295	2960	4063	3°	8134	9841	7575
4°	5279	5299	0222	4°	5633	6117	8202	4°	8382	6933	6912
5°	1235	2364	9593	5°	4214	8124	6540	5°	7540	6115	4212
6°	2683	1327	4719	6°	2187	3272	5288	6°	8046	7620	2301
7°	1860	7923	0356	7°	3175	0708	8123	7°	5488	2238	5516
8°	5303	0995	1997	8°	2487	7743	2880	8°	3610	4522	0804
9°	8475	0079	7569	9°	8193	5316	6240	9°	0542	9542	4602
10°	3227	8463	5006	10°	1213	0247	7435	10°	7137	7487	0389
11°	8542	1944	1333	11°	9693	9831	5949	11°	7117	3036	2933
12°	4958	2528	2124	12°	8258	3253	1549	12°	6855	1670	7425
13°	7188	0024	8724	13°	1668	5370	7535	13°	9521	5397	7966
14°	8425	2505	9526	14°	0390	1147	6292	14°	2904	2505	6905
15°	6641	8107	3638	15°	4526	7713	1183	15°	7407	6826	9905
16°	9019	5952	7178	16°	0583	3855	6282	16°	9907	0785	9789
17°	0957	0762	8618	17°	7984	8491	7085	17°	7513	0751	1425
18°	6442	5756	5709	18°	2502	5862	7724	18°	4273	3840	4732
19°	3836	3311	9874	19°	0485	3202	4924	19°	1412	3120	2348
20°	8623	2682	2648	20°	4682	1444	8872	20°	6541	0723	5331

Diario LA OPINION no será responsable por los reclamos vinculados a la autenticidad y/o veracidad de los datos consignados en este informe. Recomendamos revisar la información en locales oficiales de Lotería Nacional.

SOCIALES

HOROSCOPO

SI USTED NACIO HOY: Le gusta experimentar distintas opciones antes de decidirse por una carrera. Disfruta viajar y se siente en su ambiente tanto en las artes como en las ciencias. Sabe promocionarse y podría triunfar en publicidad o relaciones públicas. Le interesa profundizar los misterios de la vida, de la religión, de la filosofía y de la ciencia.

ARIES (DE MAR 21 A ABR 20)

Mostraría cierto descuido con sus palabras. Un comentario impulsivo le pondría en un aprieto. Tendría tendencia a exagerar.

LIBRA (DE SEP 24 A OCT 23)

La enorme ansiedad de agradar le haría creer que sería mejor no decir lo que piensa. Hoy debería mostrarse en forma directa pero no muy insistente.

TAURO (DE ABR 21 A MAY 21)

Alguien tal vez no se mostraría correcto con usted respecto a finanzas. Debería estar con más cuidado. Tendría éxito en una investigación.

ESCORPIO (DE OCT 24 A NOV 22)

Por la mañana estaría muy eficiente, pero más tarde las distracciones no le permitirían terminar sus tareas. Habría una propuesta financiera.

GEMINIS (DE MAY 22 A JUN 21)

Se mostraría demasiado superficial en su vida social. Debería tratar de no estar en todos lados a la vez. Tendría que cuidarse de hablar en forma descuidada.

SAGITARIO (DE NOV 23 A DIC 21)

Existiría una tendencia a extralimitarse en su vida social. No se pondría de acuerdo con su pareja sobre como resolver un problema.

CANCER (DE JUN 22 A JUL 23)

Habría aún algunos cabos sueltos que atar respecto a una tarea laboral. Debería prestar mayor atención a los detalles si quiere triunfar.

CAPRICORNIO (DE DIC 22 A ENE 20)

No sería el mejor momento para emprender una tarea en su hogar. Surgiría una pequeña irritación con un colega. No debería ser temperamental.

LEO (DE JUL 24 A AGO 23)

Una amistad que hablase mucho por lo general no tendría nada que decir. Debería usar correctamente su precioso tiempo. Sería una tranquila noche.

ACUARIO (DE ENE 21 A FEB 19)

Este sería un día en el que fácilmente podría desviarse del tema que tiene entre manos. Debería mostrarse firme frente a un niño.

VIRGO (DE AGO 24 A SEP 23)

Alguien en el trabajo se mostraría con lentitud y esto haría perder su paciencia. Habría una posible discusión sobre finanzas. Su juicio sería astuto.

PISCIS (DE FEB 20 A MAR 20)

Su buen juicio estaría ausente al ir de compras. Podría haber problema con un artefacto hogareño. Debería prestar mucha atención a todo.

LA OPI JUEGOS SOLUCIONES DE AYER

Numérico

4	6	7	5	0	8	4	3	2	2	7	3
6		4	6	1	7	6	9	1			9
3	3	1	8	9	0	0	4	7	2	5	
6	7	1	2	3	0		2	9	5	3	
7	7		7	4	8	0	2			5	3
3	8	6	5	3	0	4	8	9	5	2	
8	4	0	7	5		2	7	9	5		
1	3	8	0	7	5	2	1	7	7	3	
8	5		4	4	2	1	3			5	1
8	1	3	1	9	4		6	6	6	9	
3	0	5	2	5	3	7	9	1	4	2	
0		8	3	6	8	4	8	9		2	
3	4	2	1	9	5	4	0	7	2	8	6

Sudoku

9	7	6	1	2	5	3	8	4
4	5	3	6	9	8	1	7	2
8	2	1	4	3	7	6	5	9
3	9	8	2	5	6	7	4	1
2	4	7	3	8	1	9	6	5
6	1	5	9	7	4	2	3	8
7	6	9	8	4	2	5	1	3
5	3	4	7	1	9	8	2	6
1	8	2	5	6	3	4	9	7

Pirámide

978
451 527
191 260 267
72 119 141 126
28 44 75 66 60
17 11 33 42 24 36
14 3 8 25 17 7 29
11 3 0 8 17 0 7 22

Autodefinido

		B							
		O	C	T	A	V	A		
		B	A	O	B	A	B		
M	U	R	C	I	E	L	A	G	O
		N		R	O	C			
A	N	C	L	A	R	A	N	A	
E	R	O	A	S	T	E	R		
M	U	A	R	E	A	T	O		
A	P	R	E	S	U	R	A	N	

Crucigrama

I	L	O	T	A	T	A	R	T	A
O	I	G	N	E	O	R			
D	R	A	M	A	O	R	D	E	N
E	O	L	O	B	T	E	S	O	
J	A	N	C	O	R	A		V	
A	H	N	A	L	O	L	I	E	
R		P	O	L	A	C	O	D	
O	D	E	R	O	L	A	P	A	
N	E	C	I	O	W	O	R	L	D
L	M	I	R	R	A	R	U		
H	E	D	O	R	D	O	R	S	O

VACACIONES MÁS CERCA: CÓMO VIAJAR CON MASCOTAS AL EXTERIOR Y CUÁNTO SALE

Viajar con perros o gatos requiere cumplir con una serie de requisitos sanitarios, y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) facilita este proceso mediante el Certificado Veterinario Internacional (CVI). En los últimos años, el organismo incorporó una modalidad 100% digital.

Al igual que en los últimos años, para este verano que se aproxima se prevé mucho turismo argentino en el exterior. De no dispararse el dólar, muchos son los que se tientan o tienen la chance de irse afuera. Y muchos de los que viajen, obviamente, lo harán con sus animales de compañía.

Para eso es necesario gestionar el Certificado Veterinario Internacional (CVI) emitido por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), de acuerdo a las exigencias sanitarias del país de destino.

Actualmente, el organismo sanitario cuenta con el CVI Digital, una modalidad que permite al viajero solicitar y obtener el certificado desde una casilla de correo, completamente online. Esta opción se encuentra disponible para los destinos turísticos más elegidos por quienes viajan con su perro y/o gato: Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile (que en alta temporada representan el 90% de la demanda), y para trasladarse vía terrestre desde o hacia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Tránsito Austral).

La modalidad del trámite digital con firma electrónica permite realizar toda la gestión a través



Claves para viajar con una mascota al exterior.

(DIB)

del Sistema de Mascotas, desde la carga de la documentación sanitaria hasta la obtención del certificado, sin necesidad de concurrir a la oficina del Organismo. El documento emitido posee mecanismos de autenticidad y validación para su constatación

en puestos fronterizos y en los países de destino.

Es importante tener en cuenta que, una vez recibida la documentación dentro de las 72 horas hábiles, el Senasa corrobora el cumplimiento de los requisitos sanitarios y la carga de los datos

en el sistema. Si la documentación recibida es correcta se enviarán los cupones de pago y, una vez cargados los correspondientes comprobantes, el usuario recibirá el CVI Digital en su casilla de correo electrónico dentro de las siguientes 24 horas hábiles.

Esto significa que, en una situación ideal, el trámite completo puede demorar hasta cuatro días hábiles. En lo que respecta al monto total a abonar según arancel y modalidad, se parte de los \$1.604 el trámite normal, pasando por \$22.730 el urgente o el mismo monto para el CVI Digital. En tanto, es de \$43.857 el trámite muy urgente, de demanda espontánea.

Costos de viajar con mascotas

Los costos de viajar con tu mascota disminuyeron en los últimos años, aunque varían dependiendo de la aerolínea y el destino. En el caso de Aerolíneas Argentinas, transporta perros y gatos de doce semanas de edad como mínimo.

En cabina, por ejemplo, los precios varían según el peso del animal. En Aerolíneas Argentinas, viajar a países como Brasil, Uruguay y otros de Sudamérica tiene un valor de 150 dólares para mascotas de hasta 9 kg.

En bodega, en tanto, el precio para ese mismo viaje a Sudamérica tiene un costo de 330 dólares para un contenedor más pequeño y 575 dólares para uno de hasta un metro, por 80 cm y 70 cm.

Dónde consultar

Correo electrónico: responde@senasa.gob.ar

WhatsApp: 1135859810

Oficinas del Senasa (lunes a viernes de 9:00 a 17:00).

Formulario: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/transparencia/participacion/formulario-para-la-orientacion-y-consulta-ciudadana>

PLAN ROMBO*
avanzás a tu nuevo Renault



Renault Kardian
100% financiado
en 120 cuotas
cuotas desde
\$ 350.000
primeras 6 cuotas fijas

Renault recomienda AXION energy | Castrol

*PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

PERGAMINO AUTOMOTORES



www.pergaminoautomotores.com.ar

Renault Arkana Hybrid E-Tech
60% financiado
en 84 cuotas
cuotas desde
\$ 470.000

Renault recomienda AXION energy | Castrol

*PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS